CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No.107 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2020
HORA DE INICIO 9:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

PRESIDENTE: Bueno. Muy buenos días, honorables concejales, a toda la ciudadanía que nos ve por las plataformas digítales, de manera virtual. Eh, un saludo especial al doctor Nelson, un reconocimiento a él, siempre lo he dicho, por su disposición ante el concejo de Bucaramanga, respondernos, eh, la llamada y las diferentes inquietudes. Y, a todas las personas de planta del concejo de Bucaramanga, también un saludo especial. Y a ustedes compañeros, eh, muy buen día. Y, señor secretario para usted también, buenos días. Hacemos verificación del quórum

PRESIDENTE: ¡Señor secretario!
(Minuto 1:02) Bueno. Ahm, secretario, sonido.
(Minuto: 1:10) Bueno presidente. Entonces... en vista de que tiene problemas el secretario Henry López, pues vamos hacer el llamado a lista y verificación del quórum del día de hoy. Honorables concejales, Marina de Jesús Arévalo Duran buenos días, y presente, señor secretario.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco estaba por teléfono, ahí lo vemos en las pantallas, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez muy buenos días y presente, señor secretario Carlos Andrés Barajas Herreño, muy buenos días para todos hoy en viernes Carlos Barajas, presente, señor secretario Jaime Andrés Beltrán Martínez buenos días para todos Presente, señor secretario, Luis Fernando Castañeda Pradilla, muy buenos días señor secretario, un saludo para todos los concejales y funcionarios; y que Dios los bendiga en el día de hoy Muchas gracias, Amén Francisco Javier González Gamboa, muy buenos días para los honorables compañeros concejales, para los funcionarios del concejo, y desde luego para el doctor Nelson. Les pido excusa por la cámara, eh, así como lo han manifestado varios, hay como problemas de señal. No sé si será generalizado, pero pues acá en la casa somos varios en este momento conectados por el tema de la virtualidad. Presente, señor secretario bueno. Robín Anderson Hernández Reyes buenos días para todos los honorables concejales. Eh, feliz día, Dios los bendiga. Eh, un saludo para todos los funcionarios del concejo, para el doctor Nelson. Igualmente, pues, también he tenido un poco de problemas de comunicación. Se me detienen las imágenes y de todo. Pues entonces, ahoritica apenas pueda conecto la cámara para que no me interrumpa nada. Ehhh, (minuto 3:54 no se comprende). Muy buenos días para todos, Wilson Danovis Lozano Jaimes buenos días para todos, compañeros y compañeras. Sí, hay problemas

de señal, digamos que hoy estamos en el día sin IVA y muchas compras se están haciendo por internet, entonces están saturadas muchas redes. Y nada, presente secretario Bueno. Leonardo Mancilla Ávila, muy buenos días. Un saludo especial al doctor Nelson ballesteros, a la ciudadanía que siempre está pendiente de nosotros y ve la trasmisión, a los funcionarios del concejo. Buenos días compañeros y compañeras. Presente, señor secretario, Nelson Mantilla Blanco muy buenos días, saludarlos desde Ruitoque club norte bajo, los colorados, a todos los concejales, al secretario de salud, a todos los que nos siguen. También, de igual manera manifestar que, pues, el tema de conectividad está difícil, por eso mantiene uno a veces la cámara apagada, pero aquí estamos presentes en la plenaria. Eh, presente, señor secretario, Silvia Viviana Moreno muy buenos días para mis compañeros y compañeras, doctor Nelson Ballesteros muy buenos días. Presente, señor secretario Édison Fabián Oviedo Pinzón, buenos días, secretario. Presente, Carlos Felipe Parra Rojas Tito Alberto Rangel Arias, Jorge Humberto Rangel Buitrago Presente secretario, Tito Rangel Como no concejal Tito, y como no, presidente, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Presente, Antonio Vicente Sanabria Cansino Buenos días, presente secretario. Un saludo para todos mis compañeros, al doctor Nelson Ballesteros Secretario, buenos días, qué pena, tenía dificultad con el micrófono. Ya solucionado. Luis Ávila presente, un cordial saludo para todos los honorable concejales y al doctor Nelson y unidades de apoyo Si señor, eh, concejal Luis Eduardo Ávila, Señor presidente, le informo han contestado a lista diecisiete (17) honorables concejales.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, vamos a leer el orden del día, por favor.

SECRETARIO: le cedemos la palabra al secretario Henry que ya pudo utilizar la… el micrófono.

SECRETARIO: Eh, muchas gracias, Carlos. Esto, sí, no sé qué problema hay que no funcionaba el micrófono.

SECRETARIO: Eh, muchas gracias Carlos. Esto, sí, no sé qué problema hay que no funcionaba el micrófono. Esto, buenos días, señor presidente, buenos días doctor Nelson Eli Ballesteros, honorables concejales, funcionarios del concejo y las personas que nos siguen en las redes, nos escuchan y nos ven. Eh, procederé a

hacer el llamado a lista. Eh, perdón, a leer el orden del día.

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Lectura decisión aprobación del orden del día.

TERCERO: Lectura y aprobación de actas.

CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

QUINTO: Presentación del informe de gestión de la secretaría de salud y ambiente, primer trimestre 2020 a cargo del doctor Nelson Eli Ballesteros.

SEXTO: lectura documento y comunicaciones.

SEPTIMO: Proposiciones y varios.

SECRETARIO: Bucaramanga, viernes 19 de junio de 2020, hora 9:00 de la mañana. Presidente Jorge Humberto Rangel, Primer vicepresidente Nelson Mantilla, segundo vicepresidente francisco Javier González gamboa, y secretario general Henry López. Ha sido leído el orden del día para su respectiva, eh, aprobación señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales, ¿aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

SECRETARIO: Lectura de aprobación de actas. No hay actas el día de hoy para dar aprobación.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

SECRETARIO GENERAL: Cuarto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.
(10:53) Disculpe, secretario.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Presidente para una moción.

PRESIDENTE: Moción, Luisa.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Presidente, es para declarar mi impedimento en la sesión, pedirle el concepto de la jurídica y votación nominal por parte de mis compañeros. Muchas gracias.

PRESIDENTE: No hemos llegado al punto, Luisa. Ya cuando entremos al punto, le doy la palabra. Secretario, presentemos la entrada al concejal Carlos Felipe Parra.

INTERVNCION DE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Qué pena es que, estoy probando. ¿No me sirve el audio? Es que llevo hablando un ratico. ¿Aló?

PRESIDENTE: Ahí, sí. Secretario, continuamos.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, continuamos con el orden del día. Quinto punto Presentación del informe de gestión de la secretaria de salud.

PRESIDENTE: Gracias secretario. Tiene la palabra el honorable concejal Luisa Ballesteros.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Aló, aló. ¿Presidente?

PRESIDENTE: Sí.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Para solicitar, ehm. Para declarar mi impedimento y por favor solicitar el concepto de la jurídica y votación por parte de todos mis compañeros.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal Luisa.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Muchas gracias.

PRESIDENTE: Pero porfa, nos manifiestas tu motivo de impedimento para que la doctora Claudia, la jurídica nos informe.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Claro que sí. Aunque ya la doctora en varias ocasiones ha dado su concepto jurídico, quisiera que quedara en el acta, eh, la relación, eh, de primo, que es el señor secretario Nelson Eli ballesteros.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal. Doctora Claudia.

DOCTORA CLAUDIA: Buenos días señor presidente. Buenos días a todos los asistentes a la plenaria, honorables concejales. Ehh, pues como la misma concejal Luisa Ballesteros lo ha manifestado en este momento, ya la oficina jurídica en reiteradas ocasiones, eh, mediante un concepto emitido el mes de abril y pues, en las consecuentes situaciones antes las cuales ha manifestado impedimentos frente a la relación. Por ese hecho generado frente a la relación de consanguineidad o de afinidad que tiene con el secretario. En este caso, para la oficina asesora jurídica no existe hecho que genere posible conflicto de intereses; puesto que acá no se está realizando una votación que podría afectar directamente los intereses de la concejal, eh, que pudiera viciar su actuación en la plenaria. Es más, no existe una actuación administrativa sobre la cual se va a decidir, solo se está recibiendo el informe de gestión del secretario. Eh, por lo tanto, pues, reitero la posición ya está en anteriores ocasiones frente a la manifestación de impedimento hecha, en este caso por la concejal Luisa Ballesteros.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Muchas gracias doctora.

PRESIDENTE: Gracias doctora Claudia. Entonces, como el impedimento sigue en la mesa debo procederá hacer la votación nominal como lo solicitó la honorable concejal, Luisa Ballesteros.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Eh, señor presidente.

PRESIDENTE: ¿Señora?

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Sí, estoy totalmente de acuerdo con, eh, la doctora Claudia, incluso por parte de la asesoría, eh, (minuto 14:17) jurídico tienen el mismo concepto, solamente que pedí este concepto y esta votación para que quedara en el acta. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Okey. Pero quiere seguir presentando el impedimento.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Por favor votación, sí señor.

PRESIDENTE: Secretario, vamos a hacer la votación nominal del impedimento, eh, presentado por la

honorable concejal Luisa ballesteros. Entonces, honorables concejales atentos a la votación.

SECRETARIO GENERAL: Sí, señor presidente. Entonces, eh. Concejal Luis, apagué el micrófono. Entonces haré el llamado a lista para la votación al impedimento, honorables concejales, para que lo hagan de manera positiva o negativa o (min15:29) en fin.

SECRETARIO GENERAL: Marina De Jesús Arévalo Duran.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Negativo.

SECRETARIO GENERAL: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVNCION DE EL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Negativo.

SECRETARIO GENERAL: Javier Ayala Moreno. Javier Ayala Moreno.

SECRETARIO GENERAL: Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez.

SECRETARIO GENERAL: Carlos Andrés Barajas Herreño.

SECRETARIO GENERAL: Jaime Andrés Beltrán Martínez.

SECRETARIO GENERAL: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVNCION DE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Negativo secretario.

SECRETARIO GENERAL: Francisco Javier Gonzalez Gamboa.

INTERVNCION DE EL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMNOA: Negativo, señor secretario.

SECRETARIO GENERAL: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVNCION DE EL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Negativo, señor secretario.

SECRETARIO GENERAL: Wilson Danovis Lozano Jaimes.

INTERVNCION DE EL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Positivo, secretario.

SECRETARIO GENERAL: Leonardo Mancilla Blanco.

INTERVNCION DE EL H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA: Negativo, secretario.

SECRETARIO GENERAL: Silvia Viviana Moreno Rueda.

INTERVENCION DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENA RUEDA: Negativo, señor secretario.

SECRETARIO GENERAL: Édison Fabián Oviedo Pinzón.

SECRETARIO GENERAL: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVNCION DE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Negativo.

SECRETARIO GENERAL: Sí señor

SECRETARIO GENERAL: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVNCION DE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

SECRETARIO GENERAL: Jorge Humberto Rangel Buitrago.

INTERVNCION DE EL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Negativo.

SECRETARIO GENERAL: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVNCION DE EL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Negativo, secretario.

SECRETARIO GENERAL: Antonio Vicente Sanabria Cancino.

INTERVNCION DE EL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO: Positivo.

SECRETARIO GENERAL: Javier Ayala Moreno.

SECRETARIO GENERAL: Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez.

SECRETARIO GENERAL: Carlos Andrés Barajas Herreño.

SECRETARIO GENERAL: Jaime Andrés Beltrán Martínez.

INTERVNCION DE EL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Positivo, secretario.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Positivo, señor secretario.

SECRETARIO GENERAL: Recibido honorables concejales Luisa y Jaime.

SECRETARIO GENERAL: Leonardo Mancilla Ávila.

SECRETARIO GENERAL: Entonces, eh, señor presidente.

INTERVNCION DE EL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: señor secretario, qué pena es que tengo fallas con mi internet. Carlos Barajas, negativo.

SECRETARIO GENERAL: Tranquilo honorable concejal, sí señor, eso suele ocurrir. Recibido. Entonces, así las cosas, señor presidente. De manera negativa han sido 11 votos, de manera positiva 5 votos. Por lo tanto, entonces, eh, no fue aprobada o la mayoría fue negativa por parte de los honorables concejales ante la solitud presentada por la honorable concejal Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez.

PRESIDENTE: Secretario, porfa, en las cuentas me confirma si las hizo sin contar el voto de la honorable concejal Luisa. No puede votar al propio impedimento. Entonces, para que por favor haga la aclaración.

SECRETARIO: Sí señor. Entonces, señor presidente, honorables concejales, las demás personas que nos escuchan para hacer entonces la claridad y dejar la constancia que fueron 11 votos de manera negativa y cuatro votos de manera positiva, señor presidente. Por lo tanto, se confirma que fue negativa la solicitud de la honorable concejal.

PRESIDENTE: Listo. Gracias. Tiene la palabra la honorable concejal Luisa.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Señor presidente, muchas gracias. Eh, no en consecuencia y siendo, ehh, coherente con la decisión de la jurídica o con el fundamento de la jurídica y mis compañeros me voy a quedar en la plenaria. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Secretario, ehh. Ah, vamos en el orden del día. Entonces, señor Nelson ballesteros, bienvenido, eh, todos estamos de verdad muy atentos al informe de hoy por todo lo que estamos viviendo. Entonces, tiene

el uso de la palabra y después las intervenciones de los honorables concejales. Bienvenido, doctor Nelson.

INTERVENCION DEL DOCTOR NELSON: Eh, buenos días honorables concejales, secretario y demás miembros del concejo. Agradecerles por esta invitación, eh, aquí estoy con el secretario de ambiente, para poder dar el informe respectivo. Mmm, voy a proceder a inhabilitar la cámara para que no vaya haber problemas con la señal porque también estoy teniendo algo de problemas y con eso mejoramos. Y si me permiten compartir una presentación.

PRESIDENTE: Claro que sí, doctor Nelson. Le agradezco que cuando acabe la cuando vayamos a contestarle a los Perdón, cuando estén interviniendo los concejales sí coloque la cámara (21:50) Presidente, una moción.
PRESIDENTE: Moción, (minuto 21:58)

INTERVNCION DE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No, sólo para decirle al secretario que si quiere nosotros quitamos la cámara, nosotros. Y como él es el que tiene la palabra, pues él deje la cámara porque es bueno poderlo ver. Y nosotros, todos los compañeros más bien podemos habilitar fuerza en la señal bajando la cámara nosotros.

PRESIDENTE: Bueno, probemos así. Si hay dificultades pues apagamos las cámaras.
Entonces que empiece por apagar la cámara Fabián, que siempre la tiene ahí prendida. Édison por favor, apagarla.

INTERVENCION DEL DOCTOR NELSON: Ehhh, no me permite compartir ¿Ya la están viendo?

PRESIDENTE: No señor. Y no me sale vídeo.

INTERVENCION DEL DOCTOR NELSON: ¿Ya la están viendo?

PRESIDENTE: Ya, ya se ve la pantalla. Pero no le sale el video suyo, doctor.

PRESIDENTE: (MIN 23:11) Silencie a todos y me da audio a mí. Un momentico. Y al doctor Nelson.

DOCTOR NELSON: ¿Están viendo la presentación?

PRESIDENTE: Sí, señor.

DOCTOR NELSON: Hay un retorno por ahí. ¿Me escuchan bien? ¿me escuchan? Aló, ¿me escuchan?
PRESIDENTE: Sí doc. Qué pena, es que hemos apagado todos los micrófonos para que no haya ruido de fondo. Si quiere probemos.

DOCTOR NELSON: ¿Puedo empezar?

PRESIDENTE: Sí señor.

INTERVENCION DEL DOCTOR NELSON: Bueno, entonces vamos a empezar. Ehh, (minuto 23:40) nosotros, eh, en la secretaría de salud, ahorita lo que hemos hecho en estos primeros cinco meses es prácticamente continuar con nuestro, eh, plan de desarrollo que venía en el gobierno anterior, en los cuales ellos tenían establecido cuatro líneas estratégicas, que son las que aparecen ahí reflejadas ahorita en la diapositiva. Y pues básicamente, lo que hicimos es continuar con todo este proceso y a su vez de forma constante con el equipo de la secretaria de salud y ambiente. Empezamos a estructurar todo lo que tiene que ver y del nuevo plan de desarrollo de este nuevo gobierno del cual ustedes ya conocían. Y, ahorita, ya estamos en la otra fase que es empezar a elaborar los proyectos para poder (min24:38) este plan de desarrollo municipal que en lo que (min 24:49) a la secretaria de salud y ambiente. Eh, en aras de ya entrar en materia también quiero referir que algunas de las actividades y de los procesos que deberíamos haber realizado por el tema de la ejecución del plan de desarrollo del gobierno anterior, tuvimos que, eh, en un momento, no, eh, seguirlo o no realizarlo de la forma al 100%. En razón, en como es bien sabido, empezando el mes de marzo hubo el primer caso de coronavirus en Colombia y, a raíz de este ingreso de la enfermedad a nuestro país. Pues tuvimos que empezar hacer una serie de actividades para poder empezar a responder a lo que estamos viviendo hoy en día. Y entonces, pues, parte de nuestro informe pues va incluir este proceso de cómo fue la organización, estructuración, qué fue lo que se hizo hasta el 31 de marzo. Y que finalmente, ese primer trabajo que se hizo en ese mes, es el que nos ha permitido poder pigmentar y poder fortalecer y poder tener todo lo que hasta ahora estamos teniendo. Y nos ha permito, pues en cierto modo tener un resultado que, si bien es cierto nos ha venido favoreciendo. Y tenemos un comportamiento en cuanto al desarrollo de la pandemia diferente a muchas zonas y regiones del país, eh, y pues, considero que es producto de este trabajo. No sólo del trabajo

que hizo la secretaria de salud ambiente, sino también de toda la administración, porque fue un trabajo en el cual nos articulamos definitivamente todas las secretarías, desde planeación, secretaria del interior, secretaria del desarrollo, obviamente la secretaria jurídica, eh, también la secretaria financiera, porque pues finalmente en la hacienda que es la que, pues, genera los recursos y la que nos dio la posibilidad de tener todo este proceso desde el punto de vista de económico; y nosotros ya cada una de las diferentes secretarias poderlo (min 27:36) para poder, eh, haber hecho nuestro plan de acción, que es el que nos marcó y nos enmarcó todo lo que tiene que ver con la línea de ruta para poder haber asumido de la manera como lo estamos haciendo el plan de acción, el qué, la pandemia, el virus. Entonces, ya entrando en materia pues prácticamente del anterior gobierno, pues, tenían cuatro líneas estratégicas que es gobernanza democrática, inclusión social, sostenibilidad ambiental y calidad de vida. El tema de gobernanza democrática, pues ellos establecieron ese proceso básicamente en todo lo que tiene que ver con la información y la data que permite a través de ella tomar decisiones, producto del resultado de los análisis estadísticos y por lo cual, de lo que buscó y lo que hicieron fue establecer un observatorio digital, en donde a manera de tableros pudiéramos establecer la medición de las diferentes actividades o eventos de interés en salud pública que nos permitiera, pues, con base en ello (min 28:43). Y pues ahí, esta es una página que, está abierta a la comunidad que aparece en link que está apareciendo ahí en la presentación. Pero quiero sí resaltar que, gracias a esta página, a este observatorio digital fue, ha sido un pilar fundamental para nosotros poder hacer seguimiento y la medición de todas las actividades que estamos desarrollando en covid. Tenemos un tablero en el cual estamos haciendo el seguimiento diario, de cómo va el comportamiento de la pandemia, en el día a día cómo se van apareciendo los nuevos casos, (min 29:35) de este observatorio en la página, en la herramienta que destinamos para ello. identificar esos mapas de calor en donde definitivamente podemos estar viendo cómo se concentran en determinado momento los casos de covid o los casos que están en seguimiento. E igualmente, gracias a esto, se elaboraron otras herramientas que nos han permitido, eh, poder establecer en asocio con la cámara de comercio una estrategia que, a hoy en día nos ha llevado a que podemos tener más (min 30:22) cuántos son los trabajadores que efectivamente están laborando, por las

diferentes, eh, liberaciones de los diferentes grupos económicos que se han venido dando a través del tiempo. Y esto nos permitió pues poder establecer hasta horarios de ingreso de los diferentes, ehh, gremios comerciales, para que de esa manera no se hubiera, no presentara el sistema de transporte urbano, pues una sobre aglomeración que fuera ser en (min 31: 15) del distanciamiento social que se requiere para el control de la pandemia en estos momentos. Eh, eso también nos ha permitido poder tener una ruta, de las cuales podemos saber cuántos de los trabajadores de Floridablanca vienen a Bucaramanga, cuántos de los trabajadores que operan y laboran en Bucaramanga viven en Floridablanca y se desplazan, cuántos de Piedecuesta de ese mismo sentido y cuántos de Bucaramanga, que vivimos en Bucaramanga pero que de pronto trabajan en Piedecuesta, florida o girón, estos desplazamientos y nos permitió poder cuantificar todo este proceso para poder hacer una estructuración y organización adecuada de todo esto. Entonces, esta es una estrategia que fue vital y fundamental para poder tomar, eh, muchas decisiones. Igualmente, eh, pudimos ver que hay algunas cosas que son susceptibles de mejorar y hemos venido, día a día, aplicando todas estas mejoras, e igualmente comentarles que el alcalde es una persona que le gusta tomar decisiones como debe ser, basado en datos, en indicadores y no por simple supuestos o creencias. Entonces, esto hace que finalmente, tengamos que, incluso vamos a incorporar nuevas herramientas y nuevos procesos de seguimiento que nos van a permitir poder evaluar nuestro plan de desarrollo, cómo va a ser, su ejecución y su aplicación y cómo va ser el resultado y el impacto en la comunidad a través de todas estas herramientas. Mm, ya pasando a la línea de inclusión social y específicamente en el componente atención prioritaria para poblaciones vulnerables, ahí hay dos programas que son fundamentales que trabajaron en el gobierno anterior, y es el de población con discapacidad y básicamente, en esto lo que tiene que ver es todo, eh, cómo se puede o cómo se logró poder tener esa caracterización. Sino también el que ingresaran a unas bases de datos que se llama SISPRO, y que a través de esto pudiéramos tener un censo un poco más real de las personas con discapacidad. Y es así como vemos que en enero del año pasado estaban censadas 16.000 mil personas y ya para enero de este año, casi 25.000 mil personas. Entonces, y esto pues se logró gracias a la intervención y a la ejecución que hizo la secretaría de salud a través de todos los componentes de los comités de participación que existen. Y

obviamente, nos apoyamos también mucho en las instituciones hospitalarias, porque capacitamos o se capacitó estas instituciones para que ellos fueran unos generadores de esa información y que quedara cargado en el aplicativo y es así como el año pasado, hoy, ya después de este proceso, terminando el 31 de marzo, pudimos caracterizar 26,210 personas con discapacidad. (MIN 34:30) es una cifra que nos tranquiliza, pero sabemos que todavía hay muchas más personas y que tenemos que seguir trabajando en ese proceso. El otro componente que, se tiene. El otro programa que se tiene en este componente, es el programa del adulto mayor. El adulto mayor es una población vulnerable que, efectivamente, tenemos que volcar los ojos y la atención hacia a ellos, eh, y es así como se hizo una actualización de las bases de datos para poder saber exactamente cuántos de estos, ehh, cuántos centros de acopio o de recibo de adultos mayores existen en la ciudad. Eh, y es, así pues, centros vidas son catorce (14) y eso no han cambiado, los centro bienestar son once (11) que también, eso son (MINUTO 3:46) estatales. Pero adicionalmente, a través de estos años han venido apareciendo hogares geriátricos, algunos estatales y otros de índole particular y privado que, están prestando el servicio, y que, por lo tanto, es función de nosotros hacer un seguimiento y una evaluación de las condiciones biosanitarias y de las condiciones locativas que se desarrollan, y de cuidado, en estos hogares. Para de esa manera, poderlos estar capacitando, instruyendo y adicionalmente haciéndoles seguimiento de toda esa infraestructura. Es como una especie, valga la comparación, de lo que se hace en salud. Si ellos no tienen esa evaluación por parte de la secretaria de salud, en donde les da un visto bueno para poder operar, no lo van a poder hacer, porque no van a estar reuniendo esas condiciones mínimas que están establecidas en una resolución; que es la resolución 055 de 2018, y que es la que impone que se deban cumplir con todos estos indicadores. Es así como el año pasado se tenían identificados 22 hogares geriátricos, y ya este año vamos en cuarentena y nueve (49). Y a todo estos los hemos intervenido, hemos dado capacitaciones, hemos hecho todo el proceso de alistamiento y parte de este proceso, lo que nos ha llevado es que, el año pasado; por ejemplo, en el primer trimestre de 21 visitas que realizamos, y se aplica pues obviamente una lista de chequeo, de verificación de cumplimiento de todas las normas biosanitarias y de todo lo que tiene que ver con el proceso habilitador de la estructura física, eh, el 95%

de los centros que se visitaron para poderles darle la resolución, no cumplían con todas las condiciones, solamente había un 5% que eran los que estaban dando cumplimiento a los estándares. Y este año, de las 14 visitas, se logra ya que, el producto de todo este trabajo, el 100% eh, tuvieron un porcentaje, un cumplimiento del 100% de los que visitamos en esos primeros tres (3) meses. Y de esos, pues algunos había que darles resolución para poder darles la operación, y se le dieron a siete (7), eh, a siete (7) instituciones para que pudieran operar y obviamente, estas resoluciones les permite también a ellos tener la posibilidad de recibir unos subsidios correspondientes de la alcaldía, por parte de la secretaria de desarrollo y que si no tienen y no cumplen con esta resolución, y si no tienen la verificación de parte secretaría de salud, pues no van a poder beneficiarse de estos recursos que les ayuda al funcionamiento y al bienestar de los adultos mayores. En esta, pues estamos viendo específicamente los sitios en los cuales estuvimos actuando y verificando esas condiciones, y ahí están los siete (7) centros en los cuales les emitimos esta (MINUTO 39:07). Ahorita, vamos a hablar de un tema que tiene que ver con la parte de sostenibilidad ambiental y aquí está el doctor (MINUTO 39:15) que nos va a hacer la presentación.

INTERVENCION DEL DOCTOR EDGAR: Honorables concejales, señor presidente, demás miembros del concejo municipal. Muchas gracias por la invitación, un saludo muy especial. Pues básicamente, como lo mencionaba el doctor Nelson, eh, toda la crítica que ha generado el covid-19, generó también una serie de cambios, y de modificaciones en algunas actividades que se tenían programadas en esta línea estratégica de sostenibilidad ambiental, el componente pasos verdes para la democracia, especialmente el programa de ecosistemas para la vida. En esta, había una actividad que es muy importante, que es una actividad que es muy dinámica, que no solamente, digamos que haya sido por esta programación; sino que es un trabajo que se viene realizando desde ya hace varios años, que tiene que ver con una siembra de árboles que tenía como nombre: ¿por qué sembrar nos une? Y era un trabajo que se había hecho con varias instituciones porque la idea es que fue muy colaborativa; como deben ser estos ejercicios. Pero que por las fechas en las que estaba programada para el 21 y 22 de marzo, hubo que suspenderla o reprogramarla para ahorita, otra fecha en la que ya la estamos desarrollando. Pero acá lo importante para

mencionar es que finalmente que actividades como esas que, tienen que ver con la cultura ecológica principal, con el tema de parques metropolitanos, con el tema de parques urbanos, son actividades que son dinámicas y que finalmente siempre se van a tener que estar haciendo de manera permanente, y así lo estamos haciendo. Seguramente en el próximo informe les presentaremos algunos resultados de las siembras que venimos realizando. Pero es básicamente como un complemento, del programa parque depende el municipio y del trabajo que se ha hecho con otras instituciones, como el área metropolitana, la policía nacional, el ejército nacional, la empresa de aseo de Bucaramanga, bomberos. Es un tema que venimos trabajándolo inter instucionalmente, para tratar de hacerlo mucho más eficiente y que además sea sostenible en el tiempo. Eso es muy importante, sobre todo cuando se hacen este tipo de actividades que tienen que ver con el (minuto 41:18) urbano. Frente a la línea estratégica que tiene que ver o el componente que tiene que ver con el programa o la implementación del (MINUTO 41:27) existen dos actividades que son supremamente importantes, y que ahorita tienen una gran relevancia para, digamos que la proyección, la sostenibilidad del municipio. Con unas metas muy importantes que también quedaron ahorita en el nuevo plan de desarrollo. Y una tiene que ver con un tema de aprovechamiento que es la inclusión a recicladores y este apoyo que se le tiene que dar a las operativas, tanto formales como los recicladores informales. en el municipio, la administración anterior hizo un gran esfuerzo en poderles ofrecer un acercamiento para su trabajo, una maquinaria que estas (MINUTO 42:01) que son las instalaciones de clasificación y aprovechamiento que tienen estas organizaciones, especialmente, bello renacer, (minuto 42:07) y reciclemos, que son las más grandes de Bucaramanga y del área metropolitana. Que tienen, (minuto 41:12) por ejemplo en número de usuarios, bello renacer tiene 26.000, (minuto 42:17) 22.000 y reciclemos 20.000. Entonces, ahí digamos que muestra la dimensión y la importancia del trabajo que realizan estas cooperativas, y por eso desde (MINUTO 42:26) municipios, se tienen que asignar estos apoyos para que estas cooperativas se articulen dentro del (MINUTO 42:33) y dentro del programa de aprovechamiento que se les quiere desarrollar. Aquí se les entregaron unas (MINUTO 42:39) a cada, se les entregó también unas básculas de piso, y unas (MINUTO 42:43) industriales, que son maquinarias de (MINUTO 42:47) dentro del proceso que ellos realizan al interior de la (MINUTO

42:49). Está pendiente también por entregarle unos camiones, estamos terminando de hacer la gestión para solucionar unos problemitas, ahí, jurídicos que habían en ese contrato, pero la idea es seguirlos fortaleciendo como empresas (MINUTO 43:02).
El otro tema, es el tema de la disposición final. Como ustedes ahí lo saben, el tema de la disposición final ahorita pasa por un momento difícil, este momento se ha repetido desde el año 2011 cuando se dio el fallo de la acción popular que ordenó el cierre judicial y material del carrasco. A partir del evento que ocurrió el 3 de octubre de 2018 en el relleno, se revisó la celda cuatro, la parte 1 y la parte 2 de esa celda. El juez (MINUTO 43:31) administrativo, ordenó hacer dos mesas técnicas. Una que es para la búsqueda del nuevo sitio, que es coordinada por la alcaldía de Bucaramanga y la (MINUTO 43:40); y la otra, que es para el cierre, (MINUTO 43:43) del relleno. Dentro de esta mesa (MINUTO 43:45) se diseñó todo un cronograma de trabajo para poder garantizar que se siguieran disponiendo los residuos en el carrasco mientras se ubicaba otro proyecto o se desarrollaba otro proyecto. Para poder desarrollar esa actividad, se diseñaron dos celdas que tienen como finalidad especifica poder sostener, sobretodo la casa 1 y la casa 2 que han presentado riesgo de deslizamiento. Dentro de ese contexto de riesgo, hoy en día es que se está disponiendo. Y para poder construir esas dos celdas, se llegó a un, digamos a un acuerdo o a una estrategia, de que cada uno de los municipios, de los cuatro municipios del área, que son los que llevan más o menos de 96%, 97% de los residuos al carrasco; proporcionalmente a los residuos que disponen en el carrasco, tenían que hacer un aporte económico para poder construir (MINUTO 44:38) ..., la idea era que se iniciaran los trabajos de la celda 2, que ya se venía trabajando en la celda 1. Y ahí el municipio de Bucaramanga cumple un papel muy importante, porque pone el 50% de esos recursos y, eh, lidera como todo (MINUTO 44:54)..., que esa celda se construya, técnicamente bien para poder garantizar la prestación del servicio de aseo, no solamente a Bucaramanga y su área metropolitana, y a los dieciséis (16) municipios que disponen actualmente en el carrasco. Para contarles solamente un dato importante acá, el único municipio que faltaba por firmar el convenio para poder trasladar esos recursos y poder terminar, porque eso la celda ahorita está en construcción. Estábamos avanzando en la construcción del (Minuto 45:24) y en la construcción de la celda, digamos en términos generales. El único municipio que

no había trasladado los recursos era Floridablanca, pero al parecer en el día de hoy se va a firmar, por fin ese convenio y el municipio va a tener la posibilidad de hacer uso de esos recursos para continuar con su trabajo en esa celda. Porque ahí recordemos que el plazo que ha dado la Anla… y el juez quince, es hasta el 30 de noviembre de este año. Entonces, era reto de nosotros como municipio y como empresa de aseo, eh, teniendo en cuenta que no se ha podido encontrar un nuevo sitio. Y que, la otra solución o el plan de contingencia que sería llevarlo a municipios como Medellín o como Cúcuta, ocasionarían un problema económico muy complicado para el municipio. Digamos, que sumado inclusive a lo que se está viviendo con la pandemia. Entonces, la idea es mirar a ver cómo podemos garantizar técnicamente que el carrasco nos dé un plazo adicional, así sea corto, para podernos proyector en este (MINUTO 45:25) en una solución definitiva de esta problemática que tenemos en la ciudad de Bucaramanga y el área metropolitana. Y que en general es una problemática del país. Porque este tema hay que escalarlo un poco a nivel nacional, no es solamente es un problema de Bucaramanga. Realmente la disposición final de residuos, es un problema nacional. Y que, pues nosotros (minuto 46;47) apuntándole a encontrar ya realmente la solución definitiva a esta problemática, que está consignado en nuestro plan de desarrollo. Hay otro tema que es también supremamente importante que se trabajó muy fuerte en este primer trimestre del año, que es el tema de la calidad del aire. Todo lo que tiene que ver con la adaptación al cambio climático. Recordemos que, que tuvimos un evento supremamente difícil, quizás, el más difícil en la historia reciente de Colombia relación con material particular que afectó una gran parte del centro del país. Nosotros, afortunadamente, las estaciones de calidad del aire que tiene el área metropolitana y que las maneja coordinadamente, muy de cerca con el municipio de Bucaramanga, porque esto tiene que tener una coordinación muy inter institucional para poder hacer el análisis, no solamente de los datos, sino de la toma de decisiones frente a estos fenómenos climáticos. Una de las enseñanzas importantes que tuvimos con este fenómeno del mes de marzo, es que las estaciones, tres (3) estaciones que están ubicadas en Bucaramanga, lograron determinar que no solamente teníamos el aporte de las fuentes móviles, (minuto 47:55), sino que también logramos determinar en un trabajo coordinado con Medellín y Bogotá, que gran parte de esta afectación provenía del norte del país,

de un hecho impertinente también, que fue una cantidad de incendios que se ocasionaron hacia esa parte del país y de la Orinoquía venezolana, que por acción de los vientos y porque coincidió con un fenómeno que se llama inversión térmica, nos afectó la zona central del país. Afectando, principalmente ciudades como Medellín, Bucaramanga y Bogotá. Especialmente, oigamos que también es un fenómeno que lo logramos identificar porque siempre teníamos eso en el sistema de vigilancia. Pero hubo ciudades, que fueron afectadas, que no supieron cómo reaccionar porque sencillamente no tenían esos sistemas de vigilancia. Entonces, yo creo que parte, y de ese compromiso también de la secretaría y lo hizo así también, en el primer trimestre. Es trabajar muy articuladamente con los demás municipios, con las autoridades ambientales, para tratar de prevenir o de adelantarnos a esos fenómenos de contaminación que seguramente se van a seguir dando en Colombia. Entonces, digamos que ahí podemos tener tranquilidad de que contamos con un modelo moderno, con un sistema de una estación de calidad del aire que son automáticas. Y que seguramente de la articulación y del trabajo de los expertos y de una muy buena modelación, y un buen análisis de datos, seguramente vamos a tener una muy buena data para podernos preparar para este tipo de fenómenos climáticos. Creo que es lo más relevante de este primer trimestre, cualquier cosa, pues estaré atento a cualquier pregunta de cualquiera de ustedes. Muchas gracias.

INTERVENCION DEL DOCTOR NELSON: Bueno, entonces continuando con nuestra presentación ya por la parte de salud nuevamente, hay otro componente de calidad de vida, y que básicamente tiene que ver con salud pública, que es el aseguramiento. Este es un programa fundamental para poder asegurar los recursos, dentro de los cuales podemos garantizar que, la población más vulnerable tenga la posibilidad y el beneficio de tener un sistema de salud, que le llegue y que puedan verse beneficiados a través de ellos. Es así como hemos seguido haciendo una serie de acciones en cumplimiento de todas las indicaciones del orden nacional, de poder lograr tener al 100% de la población asegurada. Es así, como en marzo o en corte de marzo del 31, del 31 de marzo de 2019 había 161,102 personas que estaban beneficiándose de este programa, de estos programas de salud, a través de los niveles del Sisben. Y este año, con corte a 31 de marzo, ya tenemos 189,147 beneficiados. Esto es un crecimiento del 17%. Y básicamente, esto que hemos tenido la posibilidad de

contar con unas herramientas y unos procesos definidos por parte del orden nacional, que nos han permitido poder hacer muchas de estas afiliaciones de una manera mucho más rápida. Y es, por ejemplo, el tema de hacer afiliaciones por oficio, que eso facilita mucho porque es coger una base de datos, en la cual identificamos las poblaciones que tienen sisben, y que adicionalmente no cuenta con sistema de aseguramiento, y a través de un oficio hacemos una afiliación a una eps. Y de esa manera, les estamos garantizando que no tengan que venir, aquí a la alcaldía a hacer el proceso de afiliación, sino que lo estamos haciendo de una manera rápida, y nos ha permitido, pues, llegarles a más poblaciones. Esto no solamente lo estamos haciendo con población colombiana, sino también con migrantes que cumplen con unas condiciones y unos requisitos, dentro de los cuales, a través del permiso especial de permanencia en el país, también se pueden beneficiar de esta posibilidad de tener afiliación. Igualmente, pues, como vemos donde más hemos, donde más impactó fue en el Sisben nivel 1, que paso de 129,000 beneficiados, usuarios, a una cifra de 148,000. Esto quiere decir que son, más o menos, un crecimiento de casi de un 24% de crecimiento, que es muy importante porque, finalmente es esta la población que más necesita y que requiere ser protegida, y que cuente con un servicio de salud. Eh, hay otros grupos poblacionales que también estamos actuando son importantes, y son los que aparecen como grupo poblacional. Y básicamente, aquí pues, son todo lo que tiene que ver con población infantil, que está a cargo del (MINUTO 53:32), instituto colombiano de bienestar familiar, habitante de calle, víctima de conflicto armado, (minuto 53:39), eh, eh, población vulnerable infantil que está también a cargo del ICBF, instituto colombiano de bienestar familiar, protección a testigos que tenga, testigos importantes para la justicia que sepan de procesos legales y que, se vean afectados porque definitivamente por ser testigos tienen riesgos de la vida. Y pues básicamente, también lo que tiene que ver con grupos y comunidades indígenas. Y bueno, toda la población que en definitiva termina siendo vulnerable. Este proceso, pues trae, obviamente, un incremento en la cantidad de dinero que se tiene que asumir o responder para poder darle aseguramiento a toda esta población. Es así como, eh, con corte al primer trimestre del año pasado, se habían trasladado recursos a las epses, producto de los usuarios que tenían activos en ese momento, de 41.000.000 de pesos, y este año vamos en 43.000.000. Entonces, ahí pues, obviamente entre más usuarios

tengamos, como lo vimos específicamente en esta gráfica, pues van a crecer también el número de aportes o el dinero que se tiene que reconocer a las epses para que presten estos servicios. Mm, igualmente, en este proceso hay que hacer unos seguimientos, una vigilancia muy detenida en cuanto a que efectivamente esos recursos corresponden a población que está siendo beneficiaria y que no tiene, o sea, me explico si por ejemplo hay pacientes que murieron, tenemos que depurar las bases de datos y por lo tanto, si fueron cobradas, pues descontarlas. Si hay pacientes que cambiaron de movilidad, ¿qué quiere decir movilidad? Básicamente es que, eh, estaban en el régimen contributivo, perdón, subsidiado con un SISBEN 2 o 3, o un SISBEN 1, y consiguen un trabajo formal en el cual van a formar parte de la, eh, del grupo laboral, eh, de la población colombiana de forma formal. Entonces, estos salen del SISBEN, pero si esta después vuelve y pierde el trabajo, pues vuelve a su SISBEN o viceversa. Entonces, todos esos controles hay que hacerlos como normalmente para facilitar el tema de los recursos a las EPESES se les paga el mes, ehh, que se está ejecutando con la información del mes, inmediatamente, anterior. Ehh, eh, se hacen, pues, esos giros pero en ese mes se hace toda la verificación, de toda esa data para poder verificar y establecer que efectivamente nos están facturando o nos están cobrando lo que corresponde a los usuarios activos y en el proceso, pues también hemos ido avanzando bastante para optimizar los recursos y garantizar que efectivamente no se vayan a dilapidar de una forma en donde pues el beneficiario o el usuario, y pues hemos podido identificar que para producto de este trabajo en este primer trimestre, eh, se pudo detectar que hubo 5.000.0000 de pesos que debieron ser devueltos por parte de las EPSES, que básicamente no son devueltos. O sea, básicamente lo que se hace es que, en los siguientes aportes se les informa y se entrega menos dinero, y se les da la información de por qué este proceso. Ehh, ya pasando a otro componente, también de salud pública, y es todo lo que tiene que ver con el tema de salud ambiental. Y aquí, pues es un tema en el cual, eh, son las visitas que hacen los inspectores, eh, de saneamiento ambiental a todo lo que tiene que ver con los programas de ruido, con las visitas de las EPESES para que cumplan y todo lo que tiene que ver con los residuos y desechos peligrosos, todo lo que tiene que ver con la parte sonora, todo lo que tiene que ver con la contaminación visual, eh, y todo lo que tiene que ver con la conversación de los establecimientos en los cuales se expenden o se

comercializan productos de primera necesidad que requieren refrigeración, que cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas para que de esta manera el producto llegue al consumidor de una manera óptima. E igualmente, tiene que ver con la vigilancia que tenemos que estar haciendo con los vehículos que transportan todos estos alimentos, que cumplan con las condiciones biosanitarias, que tengan todo el sistema de refrigeración, de aseo, de mantenimiento, de, eh, como se dispense y como se mueven los, estos alimentos. Porque esto tienen unos protocolos establecidos. Entonces, todo esto es lo que termina siendo el programa de salud ambiental y básicamente se categorizan o se les individualiza, o se particulariza el riesgo de cada uno que esos establecimientos tiene. Entonces, en total, en total son algo así más de 800 establecimientos y se establece de alto y de bajo riesgo; los de alto riesgo, pues son básicamente todos los que tienen que ver y una conservación de alimentos, restaurantes, carnicerías, pescaderías, toda esa parte que es, eh, en donde se debe garantizar que el producto que se va a entregar sea adecuado; y los de bajo riesgo pues ya vienen siendo los de, eh, en donde no se expenden, eh, productos básicamente alimenticios, alimentarios, o alimenticios; sino que son tiendas o establecimientos en donde no hay manipulación de alimentos, y por lo tanto nos permite poder tener esa categorización y hacemos, pues, las correspondientes visitas. El año pasado, en este primer trimestre hicimos algo así, un poco más de 315 visitas a establecimientos comerciales. Este año fue un poco menos; fueron más o menos 252 visitas las que se hicieron, eh, a estos establecimientos y, eh, pero estamos, obviamente, siguiendo trabajando en este tema. Igualmente, el otro es el tema de lo que tiene que ver con el ruido. El ruido es algo fundamental porque esta es una ciudad muy ruidosa, es una ciudad que tiene muchos problemas de ruido, y que, por lo tanto, este ruido puede terminar o termina trayendo problemas de salud a la comunidad. Eh, y como, eh, el año pasado el área metropolitana hizo un estudio de un análisis de las zonas ruidosas de la ciudad, y encontró 90 sitios críticos en los cuales tenemos que empezar a hacer una intervención y poder lograr establecer un programa, que eso quedó en el nuevo plan de desarrollo, para poder empezar a descontaminarla desde el punto del ruido a la ciudad. Y esa es la manera de mitigar los efectos o disminuir los efectos que esta contaminación sonora puede traer a la comunidad, y por lo tanto, eh, mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. Este año nos

centramos un poco más en este tema, y el año pasado hicimos, eh, 200, sí, 232 visitas, pero este año gracias a que pudimos ya establecer unos puntos neurálgicos, pues, empezamos a hacer un mayor proceso, eh, y pudimos establecer en ese primer trimestre 280 visitas, en las cuales, pues básicamente estamos interviniendo, pues poder lograr que estos, eh, (HORA 1:02:36) en esta contaminación auditiva que se está dando en la ciudad.
No menos importante, también es el tema del componente de lo que tiene que ver con la contaminación visual. Desafortunadamente, en la ciudad, hay un proceso en el cual la comunidad si quiere ofrecer o comercializar algo sin los permisos adecuados, sin haber solicitado los permisos van y ponen sus "pasacalles", o cuelgan en los postes elementos de publicidad Que, eh, son básicamente de índole comercial. Entonces, en este sentido, nosotros como secretaria, pues, también, velamos para que haya un control adecuado sobre eso para poder descontaminizar visualmente la ciudad y poder impedir que, pues en términos generales, que se vea fea la ciudad. Eh, igual, otro punto que se trabaja es todo lo que tiene que ver con la dispensación de los residuos sólidos, para que haya una dispensación de los mismos de una manera adecuada. Como una, eh, adecuación de lo que tiene que ver la segregación desde la fuente primaria. En donde se establezcan claramente qué son los reciclables, qué son los no reciclables, los ordinarios. Y poder de manera mejorar todo lo que tiene que ver con el (HORA 1:03:38) municipal. Y que, para esta administración, en este nuevo plan de desarrollo vamos a trabajar fuertemente, como, ya en parte lo ha dicho nuestro subsecretario de ambiente. Y ya, en un tema, eh, desde la parte ambiental, pues también ellos empezaron a trabajar, eh, todo lo que tiene que ver con el covid y en el mes de marzo se hicieron algunas visitas por parte de los técnicos de (HORA 1:04:08) ambiental, buscando con ello adecuar o poner en tono a todo lo que tiene que ver con los cumplimientos de medidas bio sanitarias, y todo lo que tiene que ver con el manejo de la pandemia, eh, y que ahorita más adelante les voy a explicar cómo fue ese proceso, en el cual nosotros empezamos desde la secretaria de salud y ambiente a trabajar como lo estructuramos para que tengan el resultado que finalmente, hoy en día estamos teniendo. Y básicamente, se hicieron en este mes de marzo cerca 181 visitas, en donde fueron a hacer el acompañamiento y la verificación correspondiente, y básicamente estos fueron los sectores comerciales en los cuales se estuvieron trabajaron. Eh, igualmente

también, otro tema importante es el tema de nuestros animales; o sea, tenemos que garantizar y propender para los animales unas condiciones sanas que permitan poder tener la seguridad de que ese animal de compañía que tenemos en la casa, pues que, reúna, pues unas condiciones de salubridad que permitan garantizar que no va a ser una fuente de contagio y por lo tanto, el tema de la vacunación contra la rabia es fundamental, teniendo en cuenta que llevamos más de diez (10) años, si mal no estoy, en donde no ha habido un solo caso de rabia. Entonces, es un tema que hay que trabajarlo fuertemente y que, habíamos establecido un cronograma para este año, en donde lo teníamos estructurado para todo el año, en donde teníamos organizado hacer campañas de vacunación todos los viernes, todo el día, en determinados sitios, donde ya los teníamos, claramente, eh, con un cronograma. Y habíamos proyectado que, para el primer trimestre del 2020, haríamos algo así como 6.500 vacunaciones entre caninos y felinos. Eh, teniendo en cuenta que el año pasado, para este mismo periodo hicimos 5.257 vacunaciones entre caninos y felinos. O sea, buscando, pues, abarcar a una población de caninos y felinos mucho más completa, más integral. Y de esta manera, poderles llegar. Íbamos muy bien, y casi que, faltándonos tres (3) semanas, que fue cuando tuvimos que suspender desafortunadamente por el tema de la pandemia, eh, la vacunación; no íbamos a llegar a las 6.500 que nos habíamos propuesto, pero sí íbamos a pasar de las 6.000 vacunaciones. Que habla que este proceso iba muy bien, pero pues, desafortunadamente tuvimos que parar. En la parte de abajo está, eh, 2020. Pues, eh, las comunas y los barrios a los cuales fuimos, que estuvimos allí haciendo presencia el mes de enero, eh, igualmente en febrero. Y la cantidad de caninos y felinos que se vacunaron por cada uno de estos meses, en cada una de estas zonas. Y básicamente pues, el resultado final de animales vacunados fue de 5.146. Eh, otro tema importante, eh, tiene que ver con el tema de salud alimentaria y nutricional. Dentro de ese tema, pues es básicamente verificar, pues que, a través de todos estos programas que se dan de entrega de alimentos a la comunidad, pues que cumplan con los requisitos y que aseguren y garanticen que efectivamente llegan en una forma adecuada. E hicimos 143 visitas, eh, haciendo estas verificaciones, en términos generales que de esos 143, 125 fueron favorables satisfactorio, porque cumplieron con todas las condiciones. Eh, catorce (14) quedaron con requerimientos, y solo cuatro (4) no se les emitió autorización porque no reunían las

condiciones y los requisitos. Esto pues trae una cantidad de impactos de que, pues básicamente lo que va a reducir la posibilidad de que la comunidad tenga intoxicaciones alimentarias, que le garantice una red alimenticia adecuada y que por lo tanto, el producto llegue adecuadamente al consumidor, eh, reduce, eh, permite que en las plazas de mercado que no cumplen con ciertas condiciones, podamos adelantar acciones de mejoramiento locativo, o disímiles a los propietarios o arrendatarios cómo es la mejor manera de poder garantizar la dispensación de esos elementos o estos productos alimenticios que ellos venden, y de esa manera, pues, minimizar un riesgo de contagio.
Uhm, eh, pues ya aquí en el tema, entrando en materia de lo que es como el programa de (HORA 1:08:01), pues, eh, y específicamente con el covid. Eh, trabajamos en tres parámetros fundamentales en ese primer mes. Y que es lo que nos enmarcó la hoja de ruta de lo que estamos, eh, hoy en día haciendo. Y lo primero, pues que hicimos fue, eh, generar como un test mediante el cual, lo que hizo fue, nos reunimos durante varias sesiones, buscando en esas sesiones poder organizar cómo iba a ser nuestro trabajo, cómo íbamos a organizar nuestro plan de acción, cómo íbamos a ejecutar los procesos de ejecución de toda la pandemia. Y ahí fue donde marcamos esa hoja de ruta que nos ha permitido, pues obviamente el pilar fundamental que han tenido modificaciones, hemos tenido que ir haciendo adecuaciones, pero de ahí parte todo este proceso, de estas reuniones, este, que hicimos en ese primer mes. Y, adicionalmente, producto de esas reuniones, pues también establecimos que era necesario, pues aplicar una serie de normatividad y hacerla, este, efectiva para circularla y ponerla en conocimiento de la comunidad, y específicamente los sectores correspondientes a lo cada una de las circulares correspondían, para de esta manera nosotros poder empezar a hacer esa, eh, articulación con los diferentes estamentos de la sociedad, y, y,(HORA 1:10:02), esa capacitación y acompañamiento que se requiere para poder darles las herramientas correspondientes, para que pudieran tener una respuesta adecuada a esta pandemia, porque finalmente es un tema Que hasta antes de que hubiera aparecido, la comunidad no entendía y no sabía de este tema, de estas cosas. Y hemos ido aprendiendo, hemos ido enseñando, y es así como ha sido tan, tan, tan fructífero el trabajo que nos ha permitido ya en etapas más alertadas, eh, poder hacer unas cosas, que si, unas acciones que si no hubiéramos hecho esta parte inicial, no hubiéramos

podido garantizar lo que hoy en día estamos haciendo. Ejemplo, uno de los sectores que intervino, fueron los comerciantes, los supermercados y todo lo que tiene que ver con centros comerciales. Y es así como cuando quisimos hacer el piloto para poder abrir de forma temprana los centros comerciales, ellos ya entendían y sabían mucho de este tema; producto de que en estas capacitaciones, estas reuniones virtuales que hicimos, les dimos las herramientas para que ellos empezaran a tener esos cimientos y de esta manera poder entender mucho mejor este proceso, y es así cuando llegamos al proceso de la apertura de los centros comerciales, fueron ellos que ya nos mostraron sus documentos y sus protocolos, en los cuales simplemente nosotros los acompañamos porque ya ellos tenían ese conocimiento, tenían esas bases que les permitía poder hablar y tomar determinaciones en acciones que están en esa dirección de control y de todo lo que tiene que ver con el tema bio sanitario. E igualmente, eh, (HORA 1:12:04), capacitaciones, poderles acompañar y darle todas las herramientas para que ellos pudieran entender mejor, por ejemplo (HORA 1:12:13). Entonces, en producto de todo esto empezamos a hacer un acercamiento con el terminal de transporte de Bucaramanga, unos tiempos muy cortos, porque es cuando ya, empezamos el 19 de marzo y el 23 de marzo cerraron los viajes intermunicipales, y pues bueno, hubo cerramiento de todo por la pandemia, pero gracias a eso (HORA 1:12:45), en el cual pudimos saber cómo era la dinámica del terminal, como podíamos operativizarlo mucho mejor. Y es que como a partir del 21 de mayo, cuando decidimos usar la posibilidad de abrir vuelos esenciales terrestres intermunicipales en el orden nacional, para que pudieran por cuestiones humanitarias o por cuestiones de salud (HORA 1:13:12) que necesitaban que venir a temas de salud, de lo que tiene que ver con las medidas de las liberaciones que decretó el gobierno nacional, pues ya pudimos responder de una manera mucho más organizada y estructurada, porque nos permitió tomar esta agenda y ese rumbo. Igualmente, intervenimos (hora 1:13:35) transporte, y le dimos todo lo que tiene que ver con capacitación, acompañamiento (Hora 1:13:47). Y eso pues también nos ha permitido que hoy en día al momento (…) Eh, aquí hay otro tema fundamental que es el tema de camas, aquí el tema de camas es fundamental. Uno, es que definitivamente hemos tenido que estar haciendo monitoreo diario y permanente de la disponibilidad de camas que hay en la ciudad. ¿Por qué es importante esto? Porque en la medida que empiecen a aparecer casos, vamos a tener la posibilidad de tenerle camas

disponibles para estos casos, y de esta manera nosotros poder responder que efectivamente la comunidad se vaya a beneficiar. Y que no sea que, se llenaron las camas, y que las personas no tengan como poder beneficiarse del servicio de salud por el tema del covid. Entonces, esto ha hecho que todos los días nosotros hacemos ese seguimiento y sabemos, y monitoreamos, sabemos cuáles camas están desocupadas, en qué clínicas tienen dificultades, eh, y, por consiguiente, este, empezamos a actuar. Igualmente, afortunadamente, todo el tiempo hemos tenido una muy buena disponibilidad de camas, el sector hospitalario ha sido muy receptivo en este tema y ha sido consciente de la importancia que ellos juegan como papel, como pilar fundamental en la atención de los usuarios y entienden que este es un tema fundamental. Y en lo otro, es el cómo poder ampliar camas. Porque finalmente, eh, el país trae consigo una mayor demanda, pues un mayor requerimiento. Pero el problema no eran las camas o no son las camas hospitalarias, el problema son las camas UCI. En ese orden de ideas, pues, eh, se trabajó con las instituciones. Dos instituciones que pudieron ampliar su capacidad escala de UCI, en 17 camas adicionales que ya están hoy en día operando y funcionando. Eh, y dos instituciones del orden local, mmm, del orden estatal, no, del orden municipal; que son, el hospital universitario y el hospital local del norte, también han venido trabajando y han hecho adecuaciones importantes. Y es así como el hospital universitario, eh, hace semana y media, hace dos semanas ya puso a disposición 80 camas, eh, de cuidado intermedio, eh, habilitadas, totalmente equipadas, eh, que van a permitir poder tener un mejor proceso en caso de que, cuando empiece a llegar un número de pacientes que, muy seguramente estamos esperando que eso suceda para la tercera, para la última semana de julio o la primera de agosto. Igualmente, terminando este mes de junio, el hospital universitario va a poder disponer de 22 camas de UCI adicionales. E igualmente, en nuestro hospital local del norte, eh, unos aportes que se transfirieron de parte de la alcaldía y de los cuales nuestro alcalde estuvo muy atento a que esto tenía que darse y vamos a poder tener en el hospital local del norte 40 camas de cuidados intermedios, también adicionales, que nos van a permitir, pues, tener una mejor infraestructura y capacidad desde el punto de tecnología hacia los usuarios. Entonces, en ese orden de ideas, eh, todo eso, eh, se pudo proyectar en ese primer mes. Eh, también estamos, como dije hace un momento a los centros comerciales intervenimos a los 9 centros

comerciales, a esos les hicimos visitas en las cuales fuimos y vimos que efectivamente se está viendo la capacitación que les dimos. (HORA 1:18:25) empezar a trabajar con, eh, a implementar sus protocolos y sus medidas bio sanitarias. Igualmente, intervenimos todo lo que tiene que ver con grandes superficies, supermercados y tenderos, pues prácticamente para que también empezaran a aplicar el proceso. Eh, hicimos 27 durante el mes de marzo, 27 inspecciones a estos establecimientos. E igualmente, las plazas de mercado, pues no las olvidamos, y los tuvimos también muy presentes, y allí pues sí hemos tenido, eh, serias, en algunas de ellas dificultades porque en principio, pues la infraestructura y la forma en cómo se accede, pues no son las más adecuadas y óptimas para poder tener (HORA 1:19:30) poder tener un control, pero finalmente, ellos están haciendo su mejor esfuerzo y buscando de una forma poder tener una respuesta adecuada hacia ese proceso. Igualmente, pues el centro de abastos, también, hemos estado muy pendientes, hemos trabajado mucho con Carlos, con Carlos, con el tema de... Carlos es el gerente, con el tema de poderlos apoyar y poderles establecer, eh, cómo, eh, ellos tener... Ellos han sido muy inquietos, han podido hacer muchas cosas desde el punto de vista de complejidad, porque la central de abastos es un área muy grande, eh, y, por lo tanto, el aseo de esta zona, de esta área es muy tediosa. Y a ellos les ha caído unos sobrecostos impresionantes, pero igualmente, son conscientes de la importancia de mantener todas estas medidas de bio seguridad y bio sanitarias que permiten, pues tener una... Eh, no menos importante, el tema de los adultos mayores. Con ellos también hicimos un proceso de capacitación, ellos son muy activos y han sido muy inquietos con este tema de cumplimiento de toda esta normatividad, y es así como hemos logrado la presencia de, eh, los centros de adultos mayores o acilos, en los cuales hemos tenido casos positivos, y casos que afortunadamente no han pasado a mayores, y producto de la intervención que nosotros, y del acompañamiento que hemos hecho desde la secretaría de salud para con ellos, pues hemos podido mantener y que no, ni se mire el problema, solamente quedo en 1 o 2 casitos de los afectaditos y eso, pues, es algo que nos tranquiliza, porque en un sitio donde hay una población tan vulnerable, en un sitio donde están concentrados y conglomerados un número importante, pues es muy fácil que si ellos no hubieran tenido esas medidas de control para poder, eh, responder adecuadamente a todo este tema, seguramente se nos hubiera complicado, hubiéramos

tenido tenido ahí, pues unos brotes, que es como se llama desde el punto de vista epidemiológico, y que de pronto hubiéramos tenido que estar atentos o cosas de esos, que eso hubiese sido terrible para esta población. Eh, y obviamente, pues, seguimos trabajando con ellos y seguimos acompañándolos, y respaldándolos en todas las situaciones correspondientes. Igualmente, el tema de los hoteles, eh, se trabajó con ellos. Eh, hicieron intervenciones en 43 hoteles de la ciudad. Más sin embargo, pues, ellos en este momento pueden estar operando porque el último decreto definió que podían trabajar y podían prestar servicios, pero pues, si no hay transporte aéreo, y un transporte terrestre fluido, permanente porque el transporte terrestre que está habiendo es limitado a las medidas de deserción. Entonces, obviamente, pues ellos no tienen a quién prestarle servicios, y por eso es que muchos hoteles, hoy en día, pues, tienen cerrado, aunque pueden estar trabajando. Eh, el otro tema fundamental en el cual tuvimos, eh dificultades importantes, pero que también a su vez, gracias y producto de esas dificultades, nos sirvió para poder tener el proceso estructurado, hoy en día, como lo tenemos en el tema de transporte, fue todo lo que tiene que ver con los viajeros procedentes del exterior. Básicamente, nosotros recibimos 815 personas que llegaron del exterior, entre nacionales y extranjeros. Eh, en los cuales, nosotros inicialmente, y eso era algo que se manejó a través de migración Colombia porque pues es el primer respondiente. Eh, no nos llegaban las bases de datos de esos viajeros que estaban llegando, y por lo tanto no teníamos y no sabíamos cómo, a quién asumir quienes llegaban, porque muchos de esos empezaron por Bogotá; y en Bogotá pues sí tenían la información, pero ya después aquí, cuando estos viajeros que llegaban del exterior, tomaban un vuelo nacional ya se diluía porque se convertían en nacionales, ya no sabíamos de dónde venían y entregábamos, obviamente, el informe correspondiente a migración Colombia. Y, por lo tanto, entonces, cuando ya nos llegaron las bases de datos, un poco tarde; estas bases de datos tenían muchas deficiencias en información, en la confiabilidad de información. Entonces, no teníamos, eh, nombres exactos o correctos, o números de cédula que correspondieran, o contactos telefónicos a los cuales no nos contestaban. Entonces, finalmente, tuvimos ahí una dificultad y eso también le retroalimentamos a migración Colombia, para que ellos tomaran las correspondientes acciones de mejoramiento y al final, pues ya este tema fue mejorando. Pero pues, desafortunadamente, con este tema, eh, alcanzamos

solamente, por las dificultades de la calidad de la información, solamente de esos 815 viajeros pudimos localizar e impactar, y hacer seguimiento al 79%. Los demás, eh, no les pudimos hacer ese proceso porque no tuvimos formas de localizarlos, ni de poder saber, eh, exactamente en dónde se ubicaban. Entonces, ahí, este proceso nos sirvió porque, gracias a ello, pudimos estructurar un sistema en el cual, a partir del 21 de mayo, como ya les referí cuando vimos el terminal de transporte, pues extrapolamos este proceso, pues al terminal de transporte. Y hoy en día, pues, es la forma en como estamos haciendo todo este seguimiento. Igualmente, no dejamos, y no podíamos, eh, olvidar los conjuntos residenciales porque finalmente ellos tienen también, eh, unos sitios en donde viven un número importante de personas, eh, digamos, conglomeradas. Pues hace que, finalmente, en estos conjuntos residenciales se tengan que cumplir y aplicar todas las medidas bio sanitarias. Eh, como el tema de todo lo que tiene que ver con el aislamiento, el uso adecuado de ascensores, la desinfección, todo esto. Y a través del (1:26:27) pudimos intervenir, con la base de datos de todos estos, eh, conjuntos residenciales; pudimos intervenir a 420, eh, dándole todo lo que es, eh, la legislación que les tramitaba a ellos, y todo lo que tenía que ver con las capacitaciones bio sanitarias que se requerían. Todo esto lo hicimos por video zoom, con todas las instituciones. Igualmente, la industria también, hicimos acercamiento con las pocas industrias que hay en la ciudad. Pues porque la parte industrial está más que todo es en Girón, sí. Entonces, pero lo que está dentro la ciudad también hicimos ese acercamiento. Y no menos importante, el tema de funerarias y cementerios, que también es parte del proceso porque son donde van a llevar la disposición final de los muertos que se presentan en la ciudad por covid, y son los que ellos tienen que responder por todo este proceso. Y, por lo tanto, intervenimos a las 12 funerarias, hicimos un proceso muy bien estructurado; ellos estuvieron siempre muy atentos, y siempre reconocieron que definitivamente la única ciudad del área metropolitana que hizo ese proceso con ellos, fuimos nosotros. Porque realmente consideramos que era un tema fundamental, vital de salud pública. Eh, igualmente aquí en este tema incluimos todo lo que tiene que ver con los muertos que se pueden presentar en vías públicas, todos los que se pueden presentar en las residencias, y adelantamos ese proceso con las EPSES, eh, para poder lograr, eh, un proceso apretado. Igual, tuvimos muchos inconvenientes en las fases

iniciales, de fallecimientos que no, no respondían en los tiempos que eran; porque esos tienen unos tiempos. Y que salimos en los medios de comunicación porque el proceso en su parte inicial, a pesar de que habíamos dado toda la capacitación, pues tenía muchos intervinientes que solamente al momento de darse la situación es que empieza uno a determinar esos intervinientes y esos factores que pueden desviar o no asegurar el proceso, pero que nos permitió finalmente afinarlo y ya, afortunadamente en el último mes, pues no hemos vuelto a tener situaciones de ese tipo. Y creemos que, que si bien es cierto todavía le faltan algunas cositas que se van presentando, pero ya el proceso va mucho más articulado, mucho más organizado. Eso fue lo que tiene que ver con el tema de (HORA 1:28:54) del covid. Y ya empezamos un tema de (HORA 1:28:57) covid, que es todo lo que tiene con enfermedades que ya, que hemos convivido, y que hemos estado permanentemente con ellas; como son tuberculosis, cáncer, dengue, sarampión, todas esas enfermedades que son de índole transmisible, chikunguña, zika. Pero que finalmente forman parte de nuestro proceso de control y vigilancia. Obviamente en tuberculosis, pues es todo lo que tiene que ver con la detección, la notificación de casos, eh, nuevos, y todo lo que tiene que ver con el seguimiento de estos casos, y garantizar que efectivamente, estas personas que están teniendo o padeciendo esta enfermedad, cumplan con los protocolos y los esquemas de tratamiento; y garantizándole, obviamente, la entrega de los medicamentos a ellos. Igualmente, todo lo que tiene que ver con el tema hospitalario, para todo lo que hace referencia al diagnóstico y a la retroalimentación que ellos tienen que hacer con base en esto. Eh, del tema de vectores, pues obviamente, obviamente es un tema importante porque, eh, finalmente el tema de vectores incluye todo lo que tiene que ver con enfermedades, eh, transmitidas por el mosquito aegyptis, todo lo que tiene que ver con... Perdón, qué pena, voy a tomar un poquito de agua, discúlpenme. Bueno, qué pena. Mm, y pues básicamente aquí lo que, lo que, utilizando los tableros, vemos que específicamente en el tema de dengue, observábamos que había una... La línea roja es el comportamiento que semana a semana de los primeros 3 meses que son las 12 semanas, como tuvo el año pasado un comportamiento, este año teníamos y observamos un comportamiento por arriba del esperado y del que estábamos esperando. Y gracias a esto, pues, decidimos que teníamos que intervenir en el tema del dengue e ir a la fuente, y es así como se hicieron levantamientos

de índice, de las 17 comunas. Y específicamente, eh, haciendo especial énfasis en los reservorios, que más comúnmente existen, que son las alcantarillas. Eh, se intervinieron algo así de 1,353 alcantarillas, y fueron de esas 1,353, se encontraron que en 802 tenían índice positivo para, entomológico, o sea, eran criaderos de zancudos. Y esas 802, se hizo la correspondiente intervención para de esa manera impedir que esas alcantarillas siguieran siendo fuentes entomológicas, y que siguieran sirviendo como reservorio para el criadero de los zancudos. Eh, igual en el tema de transmisibles, el tema de la vacunación en niños menores de 5, y obviamente también en adultos, es un tema fundamental y es un tema pilar que tenemos que fortalecer, porque definitivamente los indicadores que estamos teniendo, no son los indicadores adecuados. Nosotros como entidad de salud, eh, protectora del municipio, queremos, eh, y tenemos que hacer una cantidad de... No queremos, hemos iniciado ya hacer una cantidad de acciones, porque el tema es multifactorial, en vista de que, pues, las EPSES no están haciendo su tarea, eh, las mismas familias o muchas personas no tienen en cuenta, y no hacen el seguimiento correspondiente de cumplir con las fechas que se les estipulan para vacunación. Bueno. Es una cantidad de temas que, fundamentales que, han llevado que finalmente, nuestros cumplimientos de vacunación no sean los adecuados y los óptimos. En este comparativo, vemos cómo el año pasado teníamos mejores indicadores, sin ser los mejores, pero eran mucho mejores que los de este año; y es un tema que de verdad nos preocupa y hemos estado fuertemente trabajando y ya creemos que para este segundo trimestre el tema va a estar un poco más nivelado. Eh, pero aun así el tema nos ha pegado muy duro, el tema del aislamiento, porque no ha sido fácil poder llegarle a la comunidad, pero ahí estamos trabajando. Y es así como el año pasado pudimos intervenir en el primer trimestre por estos rangos de edades que, están establecidos, pudimos intervenir a 73.000 personas beneficiándose de vacunación, y este año hemos disminuido a 61.000. Entonces, es algo que si bien es cierto el mes de marzo afectó bastante, pero no, no podemos justificar y achacar que, porque en el mes de marzo fue el mes que más bajó, eh, si comparamos, hicimos el análisis de enero y febrero; pues, tampoco fueron meses buenos. Entonces, no es que, eh, se lo tengamos que achatar a la pandemia. Y hemos empezado a hacer una cantidad de cosas para poder lograr mejorar esos indicadores. Y cosas diferentes nos pasó con la población migrante. Con la población

migrante, eh, tuvimos un comportamiento mucho mejor, y específicamente, eh, no en los grupos de edades que veníamos vacunando, porque normalmente la población de la infancia, los niños, los veníamos vacunando y eso se mantiene más o menos igual, o sea, el comportamiento es muy similar, pero como extendimos la vacunación a los grupos que antes no se beneficiaban, y que ahora los estamos cubriendo porque finalmente, es un tema que si ellos allá que tienen dificultades de cumplimiento de los esquemas de vacunación y están llegando a nuestro territorio, pues, vamos a tener una posibilidad de que al no estar vacunados, pues, vengan y empecemos a tener patologías que nosotros, producto de la vacunación que históricamente hemos venido realizando, no tenemos. Y que empiecen a padecer brotes de enfermedades que no teníamos anteriormente. Entonces, hemos abarcado esa población, y así hemos podido de pasar de, del año pasado que intervenimos a 3,7079 personas migrantes, este año 5 veces más, o sea, 15.000 mil personas, que es un cargo pues muy bueno, muy positivo en temas de lo que tiene que ver con la gestión. Y ya, el tema, para finalizar es el cuarto componente que es la línea estratégica de calidad de vida, y que básicamente se (HORa 1:36:30) en todo lo que tenía que ver con la adecuación y remodelación de los centros y puesto, de algunos de los centros de y puestos de salud de la ciudad. Eh, teniendo en cuenta, pues, que eran los que estaban más afectados desde el punto de vista locativo, de infraestructura y desde el punto de vista inmobiliario y de la parte también de elementos y equipos médicos para atender a la población; y entonces, eh, producto de ello, ellos establecieron pues tres fuentes elementales, uno de ellos intervenía como bien saben, en el puesto de salud en Girardot, (HORA 1:37:07) y Campo hermoso. En donde aquí básicamente, lo que estamos viendo es el presupuesto inicial que se había programado para estos eventos, para la remodelación de estos puestos y equipos de salud y ya después, hicieron, tuvieron que hacer la presupuestales, eh, para poder terminar y culminar. Hemos podido de pasar de, del año pasado que intervenimos a 3,7079 personas migrantes, este año 5 veces más, o sea, 15.000 mil personas, que es un cargo pues muy bueno, muy positivo en temas de lo que tiene que ver con la gestión. Y ya, el tema, para finalizar es el cuarto componente que es la línea estratégica de calidad de vida, y que básicamente se (HORa 1:36:30) en todo lo que tenía que ver con la adecuación y remodelación de los centros y puesto, de algunos de los centros de y puestos de salud de la ciudad. Eh,

teniendo en cuenta, pues, que eran los que estaban más afectados desde el punto de vista locativo, de infraestructura y desde el punto de vista inmobiliario y de la parte también de elementos y equipos médicos para atender a la población; y entonces, eh, producto de ello, ellos establecieron pues tres fuentes elementales, uno de ellos intervenía como bien saben, en el puesto de salud en Girardot, (HORA 1:37:07) y Campo hermoso. En donde aquí básicamente, lo que estamos viendo es el presupuesto inicial que se había programado u orientado para estos eventos, para la remodelación de estos puestos y equipos de salud y ya después, hicieron, tuvieron que hacer las visiones presupuestales, eh, para poder terminar y culminarlo como quedaron, y al 31 de marzo esos tres (3) puestos y equipos de salud estaban en un 99.7 % de su ejecución. Eh, y ya, aquí en este, más o menos son unas fotos panorámicas de cómo quedó la fachada, eh, y como quedaron por dentro el inmobiliarios y todo lo que tiene que ver con los equipos de odontología, eh, las salas de espera. bueno todo ese tema que va a permitir, porque, en este momento el doctor German Gómez es el gerente de (HORA 1:37:58), está en el proceso de reapertura de todos los centros y puestos de salud. Eh, él aspira y piensa tener para el día 30 de junio la totalidad de centros y puestos de salud abiertos nuevamente al servicio de la comunidad. Obviamente, enmarcado dentro de los principios que tienen que ver con las medidas de bioseguridad y biosaniatarias, y obviamente pues, no van a poder atender al 100% de la población que anteriormente se venía atendiendo porque ahorita, ahora las condiciones son diferentes, los tiempos de consulta son diferentes. Pero pues, es un esfuerzo que hay que hacer porque tenemos que tenerle y brindarle a la comunidad la posibilidad de que disfruten y se beneficien de centros y puestos de salud. El otro paquete fue, eh, los centros de la libertad y el de Bucaramanga, en el cual también se hizo un presupuesto inicial de 1,400,000,000 (mil cuatrocientos millones) de pesos y después una visión de 500,000,000 (quinientos millones), y que, para el día del 31 de marzo, esos dos estaban con el 100% de la ejecución de contrato y de cumplimiento. Eh, y aquí podemos ver como quedaron, igualmente en su fachada y su estructura interna, eh, varios de ellos, algunos de ellos por ser de tres o cuatro pisos, pues hubo necesidad de colocar ascensor, eh, y obviamente pues también sus plantas eléctricas, para de esa manera pudieran, eh, no verse afectados en la prestación cuando haya algún corte eléctrico. Y el tercer flujo,

pues son los centros de salud, en los cuales había establecido inicialmente un presupuesto de 1,116,000,000 millones y se le hizo, posteriormente una visión de 400,000,000 a 750,000,000. E igualmente para el día 31 de marzo tenía una ejecución del 99.5%, eh, ya hoy en día, eh, todo está terminado y listo para ser puestos en funcionamiento. E igualmente, aquí vemos el tema de cómo quedaron sus fachadas y algunas fotos de la parte interna, lo que tiene que ver con el mobiliario y las áreas de prestación de servicios.
Bueno, pues es eso lo que quería mostrarles, eh, compartir con ustedes. Eh, voy a quitar la presentación. Y bueno, no sé si tienen alguna inquietud, alguna duda o ¿me están escuchando?.

INTERVNCION DE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
claro que sí se oye.

INTERVNCION DE EL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMNOA
No le estamos escuchando. No estamos escuchando, qué pena.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctor Nelson. Por favor señor secretario (1:42:45) Nelson que me puedan colaborar en unas entrevistas.

SECRETARIO: Sí señor, presidente. Entonces, el honorable concejal Nelson Mantilla, eh, si se encuentra; si no el honorable concejal Francisco Javier González.

PRESIDENTE: Si quiere seguimos con el orden, vamos dando la palabra y ya, con ellos, yo cuadro con alguno.

SECRETARIO: Sí señor, presidente. Eh, Carlos Santos, porfa usted me puede en el chat quién ha pedido la palabra que yo he tenido hoy problemas con la conexión, me conecto, se desconecta y el chat no lo tengo conectado.

CARLOS SANTOS: El concejal Luis Ávila, es el primero pidiendo la palabra.

SECRETARIO: Eh, entonces señor presidente, el honorable concejal Luis Ávila.

PRESIDENTE: ¿Qué es eso que se escucha de fondo? Favor silenciemos micrófonos. Jose, por favor colocamos, eh, siete minutos y medio por intervención. Corta el sonido

por favor a penas se finalice. Tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVNCION DE EL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, muchas gracias. Un cordial saludo para todos los honorables concejales, unidades de apoyo, quienes nos siguen. Doctor Nelson, un buen día para usted también y todo su equipo de trabajo de la secretaría de salud. Pues hemos escuchado un informe, eh, y visto también, un informe demasiado detallado, eh, usted claro que viene trabajándose del plan de desarrollo anterior, y se encuentra, pues que se busca ahorita es mitigar la situación de lo que estamos viviendo, lo que es el covid. Y que, pues es la realidad, ¿no? que es a lo que nosotros tenemos que trabajar y que es necesario en estos momentos. Pero viendo en el informe, doctor yo sí quiero, pues tener claridad sobre unos temas y pues en muchas ocasiones también, y quiero decirlo también acá en mi participación, agradecerle también a usted su disponibilidad y su disposición en diferentes interrogantes que en cualquier momento lo he necesitado y usted siempre ha estado atento, y con toda la disposición para darnos esta atención que nosotros necesitamos. Bueno, mi doctor. Con respecto a la línea estratégica de inclusión social, en el componente de atención prioritaria enfocalizada a grupos de población vulnerable. Bueno, al ver que hay una excelente relación del programa para las personas en situación de discapacidad con un censo de población detallado. Pero sería importante conocer cuáles son los tipos de discapacidad dentro de la caracterización que se dispone en el numeral 5 del artículo 5 de la ley 1618 de 2013. Y en el mismo sentido de la línea estratégica, doctor, de inclusión social, enunciar el programa del, con base al programa de víctimas del conflicto armado. Pero no está relacionado, se enuncia, pero no está relacionado en el informe. Y se requiere pues que esta información este detallada para conocer cuáles son o cuáles han sido las estrategias para la atención a esta población vulnerable. No se advierte dentro del informe el tema de las ambulancias, y que pues, en meses anteriores nosotros hicimos un control político. Cuáles han sido las directrices adaptadas a raíz de este debate. Incluso yo hace unos días, y hoy en varios, voy a mostrar también unas imágenes que estamos volviendo otra vez al mismo tema de la competencia, de estar estacionados en los sitios que no es, no tener las normatividades ni medidas necesarias.

Entonces, es ahí donde yo quiero que de pronto usted, teniendo como base su secretaria y más que esto es salud, para que usted tome estas medidas y trabajando también de la secretaría de tránsito, porque es el momento, es el momento de volver a llevarlos a control porque se nos están saliendo de las manos en estos momentos.

También, doctor, quiero, eh, saber, porque PUES en estos momentos, y yo incluso lo quiero expresar públicamente. Mi eps, nosotros los concejales estamos en el proceso de la toma de la muestra de covid, y a mí mi eps me hizo una llamada y no más. Y yo digo, si pasa así con una persona que tiene un cargo público, cómo puede ser con una persona del común. Entonces, es ahí cuando estos pqrs, nosotros los podemos entablarlos con la secretaría, pero qué acciones judiciales hay, qué procesos hay de parte de la secretaría, qué respuestas encontramos nosotros, y si hay este seguimiento a estas pqrs que son necesarias.

Doctor, no se evidencia la contratación por parte de la secretaría, a excepción de los proyectos de los centros de salud. Sí me gustaría saber cómo va ese proceso de contratación, si lo están haciendo porque sé que también por el tema del covid, pues estaban cerrados los centros de salud, estaban cerradas ciertas entidades, entonces pues, nuestras meditas; médicos, perdón, enfermeras, tenían que estar en sus casas en estos momentos, y la parte también de la contratación de la secretaría. Pero ahora, que se está haciendo esta reactivación y todo, cómo va ese sistema de la contratación, cómo van las diferentes obras realizadas, qué pasa con los centros de salud, ¿ya están listos? Yo estaba viendo ahorita acá al final del informe, que decía que aproximadamente un 99% o 95%, pero ya tenemos la certificación también de la secretaría departamental para el funcionamiento de los mismos, si es necesaria o no es necesaria, sabiendo que si al aperturar nosotros, si no tenemos tal vez esta certificación no podemos hacerle modificaciones después a la obra como tal durante 5 años. Quisiera saber cómo va este tema, y usted sabe también, pues igual también esto pues compete más al doctor Germán que es el director del ISABU, pues ahí para ver estos temas sobre todo lo que pasó, lo que había y cuando se hizo el control político al ISABU sobre los dineros, sobre las adicionales, sobre todo este proceso que dejó mucha, mucha imagen negativa a nivel de esta institución.

Doctor, teniendo en cuenta los casos de covid en el municipio de Bucaramanga, que vienen en aumento y a nivel nacional se está llegando a un pico de contagio.

Quisiera saber, doctor, ¿qué medidas estamos tomando nosotros para la mitigación de la misma?, ¿estamos haciendo las pruebas necesarias? Quiero tener un diagnóstico claro, que usted me diga, concejal sí estamos llevando las pruebas necesarias a raíz o al promedio que estamos llevando de los contagios. Y eso que es importante para darle claridad, sobre todo a toda a la ciudadanía. Doctor, a mí me llega un caso a noche donde me dice que hay un paciente positivo de covid y la EPS, ni siquiera le brinda la incapacidad a la persona y pues obviamente son 14 días que tiene que estar en este proceso y todo, y la persona pues está, tiene que responder en su parte laboral y todo. Pues no va a poder salir, y la empresa no está asumiendo esto y la EPS no le da la incapacitad. ¿A quién debo recurrir?, con quién debo enviar esta información, si a usted directamente, para mirar este caso porque me parece el colmo de que uno sale positivo y resulta que la EPS no le da incapacidad y usted a nivel laboral se va a ver perjudicado totalmente.
Doctor, actualmente cuántas unidades realmente de cuidados intensivos tenemos nosotros para mitigar esta situación de la pandemia. y a futuro, nosotros podemos estar soportando este tipo o llegamos hasta cierto determinado punto y nos toca esperar o empezar a trasladar nuestros pacientes de ciudad a ciudad o qué debemos, o qué podemos hacer. Me preocupa este caso, doctor. Hace dos días, la OMS saca un estudio donde dice que la dexametasona tiene gran uso a nivel de covid. Y usted sabe muy bien que usted como médico también, sabe que este producto nosotros lo conseguimos en las farmacias fácilmente porque es un corticoide que lo utilizamos de nivel de cuando, incluso, el más llamado, eh, proceso para la gripa que nosotros llamamos que "el matrimonio" y utilizamos el corticoide. Entonces, vamos a hacer alguna campaña de información en medios y todo, para que este producto o la gente no salga a las farmacias a comprar este producto ya que sabemos de qué es de venta libre, entre comillas. Y que en las farmacias lo aplican, incluso también, podemos llegar a hacer nosotros esta campaña para darle conciencia a las personas de que estamos comprando es un corticoide, no podemos llegar a que esto se potencialice, esta venta. O sea, que se potencialice esta venta a ser usada de la manera que no se debe usar porque es que, nosotros no podemos combinar ahorita de que, si yo tengo una patología respiratoria o una gripa congestionada, entonces yo ya me voy aplicar el corticoide porque eso, obviamente, me va a dar un buen resultado para, a nivel respiratorio

porque me va a disminuir la inflación de los bronquios y todo, pero, y alvéolos. Pero no podemos llegar a que esto se desborde de una manera total.
Doctor, eh, quisiera saber también. Eh, actualmente, ¿qué laboratorios están autorizados para hacer la prueba covid? Ayer me decía una persona, que, pues estábamos hablando de que a mí no me habían hecho la prueba, y me decía: "no, es que hay laboratorios que están haciendo la prueba covid de sangre a 60.000 pesos". O sea, es una cuestión de que la gente está teniendo unos conceptos en estos momentos que nos pueden perjudicar; y yo quisiera saber, para poder publicar en mis redes cuales son los laboratorios autorizados acá para hacer esas pruebas y si hay la opción de que uno pueda llegar a, ir como particular o algo a pagar por esta prueba. Y ya para finalizar, mi doc, en la línea estratégica: calidad de vida, uno de los componentes del plan de salud pública de Bucaramanga es la salud para todos y con todos, ¿qué obra de mitigación hace la secretaria de salud y ambiente para garantizar este derecho a los habitantes de los barrios aledaños al parque del agua? Donde se aglomera una gran cantidad de migrantes y el foco de amenaza del virus o las condiciones están al día. Y nosotros lo sabemos, y usted lo conoce muy bien. ¿Qué estamos haciendo? día a día estamos subiendo nosotros como secretaría para mirar qué está pasando, quiénes están contagiados porque seguramente podrá haber personas contagiadas allá. ¿Estamos haciendo estas pruebas' o no las podemos hacer, ¿qué está pasando ahí?
Y, a nivel del tránsito de los mismos, de los inmigrantes. Qué acompañamiento les estamos haciendo a ellos, hasta llegar hasta, ya pues, la frontera con Norte de Santander o algo, ¿qué estamos haciendo para esto?, Y en el proyecto de calidad del aire y salud de ambiente urbana, a parte del pico y placa ambiental, qué control rígido se va a hacer en, a algunos buses de transporte urbano que realmente son los contaminantes, o también el, las volquetas y todo esto. O qué garantías estamos nosotros buscando porque muchas veces lo hemos mencionado, pero qué estamos haciendo a futuro, pues hoy para ver que el ambiente de nosotros en nuestro aire no esté contaminado. Muchas gracias, secretario.

PRESIDENTE: gracias concejal, puntual. Tiene la palabra, Carlos Santos quién sigue en el chat.

CARLOS SANTIOS: Leonardo Mancilla, señor presidente.

PRESIDENTE: Concejal Leonardo, tiene la palabra. Concejal Leonardo Mancilla. ¿Quién sigue en el chat?
CARLOS SANTOS: Wilson Danovis
PRESIDENTE: Wilson Danovis

INTERVNCION DE EL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente, secretario, eh, presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra, concejal

INTERVNCION DE EL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: yo no he pedido el uso de la palabra, presidente. Todavía no

PRESIDENTE: Carlos santos, entonces qué chat está leyendo usted.

CARLOS SANTOS: Aquí está en el chat en ese orden, señor presidente. Entonces.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Presidente, presidente, disculpe. El que sigue en el orden es Antonio Sanabria, después del concejal Luis Ávila.

PRESIDENTE: Gracias Marinita, entonces démosle la palabra al concejal Antonio.

INTERVNCION DE EL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO: Ya pedí la palabra.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN Sí, pero Barajas está después de Antonio.

PRESIDENTE: Listo Marinita, gracias por la info. Concejal Antonio. Concejal Antonio, ¿está? Concejal Carlos Barajas. Señor secretario.

SECRETARIO: Ahí está, está el concejal Antonio Sanabria.

PRESIDENTE: señor secretario, hacemos verificación del quorum.

SECRETARIO GENERAL: Verificación del quorum. Verificación del quorum. Honorables concejales, Marina de Jesús Arévalo Duran Presente, Luis Eduardo Ávila Castelblanco presente, señor secretario. Javier Ayala Moreno Presente Secretario Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez, Carlos Andrés Barajas Herreño, Jaime Andrés

Beltrán Martínez, Carlos Barajas, presente señor secretario. Carlos Barjas, presente, anotado, señor concejal Carlos barajas, gracias, Jaime Andrés Beltrán Martínez, Luis Fernando Castañeda Pradilla, Presente secretario, muchas gracias, Francisco Javier Gonzalez Gamboa Presente, señor secretario. Robin Anderson Hernández Reyes, Presente, señor secretario. Me confirma...ehh. Con algunas deficiencias, pero copiado. Si me escuchan por favor. Copiado, concejal Robin Hernández. Gracias Carlitos, es que tengo problemas de señal. Wilson Danovis Lozano Jaimes, Presente, señor secretario. Leonardo Mancilla Ávila. Nelson Mantilla Blanco Presente, señor secretario. Silvia Viviana Moreno Rueda, Édison Fabián Oviedo Pinzón Presente, señor secretario. Carlos Felipe Parra Rojas. Presente, ¿se escucha? Sí señor, copiado. Tito Alberto Rangel Arias, Jorge Humberto Rangel Buitrago, Presente. Cristian Andrés Reyes Aguilar Presente, señor secretario desde las 9 de la mañana. Antonio Vicente Sanabria Cansino. Presente, secretario. Señor presidente, le informo han contestado a lista. Secretario. Jaime Andrés Beltrán, presente. Copiado, concejal Jaime Andrés. 15 honorables concejales han contestado a lista.

PRESIDENTE: Listo, secretario, muy amable. Vamos a darle la palabra al concejal Antonio, el que no sé, eh por favor, hizo presencia no interrumpa al que está hablando sino por el chat diga que está presente y cuando se culmine la intervención se revisa la presencia, porque llegan es a interrumpir, no contestan el llamado y llegan a interrumpir. Tiene la palabra el concejal Antonio.

INTERVNCION DE EL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO: Gracias, presidente. Muy buenos días para todos mis compañeros. Y un saludo también para el doctor Nelson Ballesteros. Quiero contarles que hoy nos encontramos en (02:01:36) Hemos tomado esta nueva forma de darle una dinámica diferente a los informes de gestión. E involucrar a los ediles y presidentes, y hoy por pico y cédula, eh, hicimos una convocatoria, eh, a Carlos Moreno de campestre norte, a Nubia González edil de regadero norte, a Luz mil Velásquez de villa rosa, a Tilica Villamizar Unsavetil, a Nancy quintero de minuto de Dios, y a Daniel Gil del barrio Kennedy. Entonces, eh, la intención que tenemos es, doctor Nelson Ballesteros, que escuchamos atentamente su informe es, después de que, eh, terminemos aquí la jornada, organizar unas mesas de trabajo intersectoriales aquí,

con la comunidad, porque usted en tres (3) meses tiene que volvernos a presentar un informe de gestión y vamos a hacer un paralelo con este informe que usted nos acaba de entregar. A ver cuáles van a ser los avances que tiene la política pública de salud. Y con respecto al informe, quiero preguntarle que, quedo nuevamente preocupado con muchos de mis compañeros. Adicionar de los costos de las ágoras que se han terminado, que han sido siete (7). El ágora del barrio Bucaramanga, barrio San Rafael, barrió Girardot, barrio Campo hermoso, la Joya, la Libertad y el barrio Kennedy. Aquí le estoy preguntando a Daniel Gil, que, si el ágora que queda aquí en frente ya está dotada, y él me dice que no sabe. El puesto de salud que no sabe si está dotado, para que nos resuelva esta inquietud. Quiero preguntarle, en la (2:03:19) y hospital del norte, cuántos pacientes covid a la fecha de hoy, tenemos. Y al doctor Panqueva (2:03:31) en donde el juez quince está por resolver, y a través de un convenio firmado entre la (2:03:59) y el área metropolitana con una inversión pública de recursos aproximada a los 2, 700, 000,000 millones de pesos. Entonces, quisiera saber cómo van esas mesas técnicas porque no nos han vuelto a invitar. Y pues, de ahí, del resultado de esa mesa técnica, el juez quince tiene que determinar cuál va a ser el destino del carrasco, cuál va a ser el sitio de disposición final del carrasco. De todas maneras, eh, quiero agradecerles a mis compañeros y exhortarlos a que salgamos de la rutina y nos vayamos para las ágoras de las diferentes comunas, invitemos a los que conocen la información en las comunas; porque si yo como concejal, Antonio Sanabria, me vengo para el barrio Kennedy y no tengo ese canal de comunicación que son los ediles, presidentes de junta, que nos pueden suministrar la información para empezar nosotros a hacer el trabajo de control político y de seguimiento a los avances que tenga todas la políticas públicas en las diferentes comunas, pues va a ser muy difícil. A eso los invito compañeros, para que salgamos del esquema que tenemos y empecemos a visitar las comunidades. Lo hemos dicho una y otra vez, que somos un consejo renovado, que somos un consejo diferente, nuevo. Pero tenemos que ya empezar a salir a las diferentes comunidades. Involucrar a los comunales, a los ediles para que nos ayuden a hacer ese trabajo en representación comunitaria que tanto necesita Bucaramanga. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Concejal Antonio, muy amable. Le quiero pedir el favor, como mesa directiva, de que yo estoy

citando las plenarias a través de este medio virtual. Precisamente, para dar ejemplo y evitar la propagación del virus, eh, con todo el respeto le digo, no para que usted ande de corresponsal por toda la ciudad y que ande visitando diferentes zonas, y que haga convocatorias y que nos diga a nosotros que hagamos lo mismo. Porque, por ejemplo, Marinita, muy juiciosa en la casa todos los días, y luego que nos toque vernos para votar en la plenaria, y si usted salió mucho, pues pone en riesgo a su propia compañera de bancada, se lo digo con el mayor respeto. Y a todos los demás concejales se lo digo, estamos citando de manera virtual es para protegernos y proteger también la ciudad. Vamos a seguir con el orden.

INTERVNCION DE EL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO: Bueno, presidente, pues. Presidente, pues yo quiero decirle que tomo atenta nota de su recomendación. Pero bueno, aquí lo que hicimos, lo hemos hecho responsablemente con, siguiendo los protocolos de vio seguridad y, pues, lo hacemos d una manera sana para hacer algo diferente porque la Bucaramanga que nosotros queremos depende de nosotros, como junta directiva del municipio. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, y a los demás concejales, que tengamos en cuenta esto, digamos que sea netamente una reunión de urgencia o sea una labor social, que es lo que más amamos nosotros, el servir. Voy a revisar el chat, un momento, para el orden. Concejal Carlos Barajas.

INTERVNCION DE EL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días. Bueno presidente, primero, pues reconocerle la disciplina que usted ha tenido en cumplimiento de este, de la prevención de este tema, de esta problemática que vivimos de salud pública. Eh, yo sí quiero manifestar que acato su directriz de atender la plenaria virtual, no es momento de populismo de estar de barrio en barrio mostrando, eh, haciendo populismo; y de hecho pues, poniendo en riesgo, inclusive hasta nuestras propias familias. Y yo sí exhorto a que nos quedemos en casa. Inclusive, hoy de día sin iva, nos abstengamos de salir a comprar, miren los desórdenes que hay, eh, las filas, la gente no respeta el distanciamiento. Y nos quedemos en casita, juiciosos por nuestros hijos, por nuestras familias, y sobretodo porque tengamos una ciudad nuevamente libre de esta problemática del coronavirus.

Entonces, creo que el populismo está mandado a recoger en estos momentos. Agradecerle al doctor Nelson, yo sí quiero hoy aprovechar este espacio para agradecer a Nelson Ballesteros y no dudo que la secretaria de salud está en las mejores manos. Debo hacerle un reconocimiento y por no decir algo, es que, podría, me atrevería a decir que es el mejor secretario que hoy tiene la alcaldía de Bucaramanga; contesta el teléfono, está pendiente de las situaciones, eh, está pendiente no solo de que lo llamemos los concejales, sino he recibido buenas comunicaciones de la comunidad en general. En donde tenemos un secretario que está de primera mano con la comunidad y eso es lo que hoy necesita Bucaramanga, eso es lo que necesita. A diferencia de pronto de otras personas de la administración que no contestan, que no atienden muchas situaciones. Nelson Ballesteros es una persona que hoy es de exaltar en su labor.
Doctor Nelson, muy, muy, eh, preocupado por lo que está pasando hoy en Bucaramanga. Por ejemplo, la falta de conciencia ciudadana de la gente que prefiere irse a comprar un televisor antes que cuidar su vida, eh, eso nos llama la atención. Debemos estar preparados para la indisciplina de la gente y el desvalor que hay hacia la misma vida, que prefieren ir a comprar un celular que valorar su vida. Esto transformó, y usted más que nadie sabe que esto transformó la vida del mundo entero, la dinámica, esto transformó todo lo que hoy somos como seres humanos. Pero quiero también pedirle el favor que no descuidemos los programas que son propios de la secretaria de salud. Ejemplo, ejemplo, los programas de prevención y promoción de salud pública. Necesitamos seguir en esa batalla de prevención de embarazos a temprana edad, necesitamos seguir en esa batalla de prevención de embarazos en habitantes de calle, hay que disminuir los índices de pobreza, hay que disminuir los índices de amenaza y riesgo, vulneración a nuestros niños. Entonces, es un gran reto el que usted tiene doctor Nelson en medio de toda esta crisis, no descuidar esos programas que caracterizan y que son propios de la misma secretaria y estoy seguro que usted los asume con mucha responsabilidad, con mucho profesionalismo, entendiendo que tiene un gran reto usted de la contingencia del covid, pero, además, mantener las metas de la secretaria de salud. Y esta es mi petición hoy, que nos descuidemos los programas que son innatos de la secretaría. Apostémosle a que disminuyamos, pero muchísimo, los embarazos a temprana edad. Y eso se puede, apostémosle a que con desarrollo social se hagan campañas en los habitantes de calle, en

las mujeres que están censadas que son habitantes de calle, para que se haga prevención de embarazos, que son embarazos irresponsables y que solo traen seres humanos a sufrir a este mundo. Entonces, esta es la invitación; invitación a que hagamos programas de planificación familiar, a que hagamos campañas en los colegios, a que hagamos campañas publicitarias, a que hagamos un despliegue publicitario que la gente entre en conciencia que hay de que cuidar la vida, pero también hay que prevenir y disminuir los índices de pobreza a través de la prevención de embarazo. Eh, por lo demás, quiero exaltarle esa labor que ha venido haciendo. Eh, sí me acojo a lo que dice el concejal Luis, de pronto hizo falta el detalle de la contratación de la secretaría, pero hoy está por decir que es uno de los informes más completos que hemos escuchado. Y, eh, sí quiero pedirle eso doctor Nelson. E invítenos usted, haga campañas usted, usted encabeza secretaría de salud a que no salgamos de las casas sino estrictamente a lo necesario. Y sobre todo nosotros como concejales, tenemos que dar ejemplo.
Imagínese un concejal hoy haciendo fila en Alkomprar, para, a menos de 30 centímetros de otra persona, comprando un, para comprar un televisor. Qué ejemplo podemos dar nosotros. Nosotros somos, la gente nos mira, la gente, nos, nos. muchas personas siguen nuestro ejemplo. Entonces, debemos dar ejemplo nosotros, y ayúdenos con esas campañas también. Que los secretarios, que la misma administración demos ese ejemplo de confinamiento y distanciamiento y que tengamos una ciudad segura. Por favor, ayúdenos a estrechar con David Cabanzo y con el general García que han hecho una muy buena labor; estrategias de prevención de propagación del virus. Ejemplo, miremos el centro de la ciudad en un día sin iva, los vendedores informales en el desespero por llevar pan a su mesa, también la ciudad está inundada de vendedores informales. Todas esas estrategias hay que enlazarlas con David Cabanzo y el general García. Ahorita lo que necesitamos es ser disciplinados, ser obedientes y quedarnos en casa. Eso es. Y ayúdenos a no descuidar las campañas que caracterizan a la secretaría. Presidente, muchas gracias. Y doctor Nelson, un saludo muy especial y siga trabajando para que la salud de Bucaramanga sea una salud que sea ejemplo a nivel nacional. Muchas gracias. Gracias presiente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Carlos Barajas. Tiene la palabra el honorable concejal Marina Arévalo.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias, presidente. Bueno, buenos días doctor Ballesteros, un gusto tenerlo hoy. Eh, usted ha sido protagonista durante toda esta época de pandemia. El alcalde y usted han hecho un muy buen ejercicio, me parece a mí que, y lo decía anteriormente en la plenaria de, donde tratamos el tema de comunicaciones, que lo que, desafortunadamente se califica a fuera por unas personas que hacen mucho ruido, no corresponde a la realidad de lo que hemos hecho en la administración local. Y yo me siento muy feliz cuando veo las noticias, cuando siento que, que Bucaramanga sigue marcando, y que el santandereano sigue marcando esa, ese perfil de persona disciplinada; porque eso somos nosotros, ¿no? Es una raza realmente, y no, no lo digo con arrogancia, sino por el contrario quiero que me lo escuchen con humildad. Nosotros hemos sido bendecidos por tener esa herencia de la organización, esa herencia de hablar claro, de decir las cosas, eh, por la forma como son, sin adornarlas. Y pues, mucho, mucho de lo que hoy tenemos corresponde al buen ejercicio que ha hecho la alcaldía, la secretaria de salud, y otra buena parte se la reconocemos también a nuestros ciudadanos. El bumangués, el santandereano es claro es unas sus cosas, es paternalista, protege su casa, protege su familia. Independiente del estrato donde viva, pero es un perfil que ha marcado, eh, historia en Colombia y yo me siento muy orgullosa de eso, me siento muy feliz de ser santandereana y, y cuando en ocasiones me lo reconocen por mi carácter, pues digo bueno, gloria a Dios que nos ha hecho así. Y hoy vemos los resultados, una de las primeras ciudades en población en Colombia, con uno de los mejores indicadores de, eh, contagiados por cada 100.000 mil habitantes. Entonces un reconocimiento, eh, señor secretario, siga como va. Pero también me uno a las palabras que acaba de decir mi concejal, compañero, Carlos Barajas. No, no nos llenemos ahora de arrogancia de esto, no nos relajemos porque hoy me tienen triste todos esos videos que han llegado de cómo está llegando la gente, como loca a comprar, como si hoy eso se fuera a acabar. Es decir, la gran conclusión es que seguimos siendo muy esclavos de las estrategias del consumismo; porque esto no es más que una estrategia del consumismo.

Antes de hacerle unas observaciones sobre, unas pequeñas observaciones sobre el informe, también quiero, eh, hacerle una pregunta al respecto de una noticia que yo creo, que no sé... Como no vi el uso de la palabra aquí seguido por mi compañero, el concejal

Luis Fernando Castañeda, pero yo sí quiero traerla. Es, y se refiere a unas denuncias que hizo el senador Abraham Jiménez del centro democrático, sobre un cartel del covid que estaba circulando por Colombia, el cual pedía, eh, o pagaba, eh, valores adicionales para que, a esas personas especiales, las mantuvieran más tiempo en la UCI. A ese respecto, el ministro de salud, inicialmente cuando salió la noticia, pues él la negó y dijo que no, que no tenía conocimiento, pero ya salió en noticias a reconocer que efectivamente se encontró que sí había ese cartel. Entonces, mi pregunta es, si nosotros en Bucaramanga hemos detectado algo similar, y si ha así ha sido, cuál es la posición de la secretaría de salud y, frente a esta posible amenaza que se nos pueda en algún momento presentar o si ya se está presentando.

Y ahora sí, fundamentalmente unos comentarios muy sencillos los que le quería hacer al respecto del informe que, en síntesis, es un informe muy claro. Solamente, señor secretario, nosotros estamos siendo como corporación, eh, bastante proactivos y propositivos en que los informes nos sirvan mucho para poder nosotros cumplir con el deber ciudadano que tenemos de este control político y desde luego de agregar mucho más en esa, en ese proceso de revisar y de objetar algunos resultados. Entonces, eh...

(2:19:46) el doctor entregó un informe muy claro, y al igual que la secretaría interior, eh, yo soy de los que creo que son dos secretarías que están abordando demasiados temas coyunturales con, eh, deficiencia de personal, equipo, para poder darle frente a todos los temas. Si miramos la secretaría de salud, no solamente tiene que abordar los temas de salud, y más en un momento de pandemia, sino también tiene que abordar temas de medio ambiente, tiene que abordar temas de animales, tiene que abordar temas del manejo correcto de diferentes espacios públicos, restaurantes y demás. O sea, este tema del control al mismo tiempo del direccionamiento, articulación con el ISABU, eh, manejo del medio ambiente, manejo del tema de los animales, estos son temas demasiado amplios. Creería que tendríamos que mirarlo de manera, de manera desarticulada para poder realmente entender cómo poder, eh, sacarle el mayor provecho a esta secretaría y a lo que puede hacer esta secretaría. Partamos de un tema puntual, el medio ambiente. Cuando miramos el tema del medio ambiente en Bucarmanaga es uno de los temas más críticos. ¿Por qué? porque es que estamos frente a un hecho muy complejo, en especial cuando tenemos que hablar de los cerros orientales. Yo creo que, no hay

compañero aquí en el concejo que no se haya unido a esta lucha tan importante. Pero es que el tema de los cerros orientales va más allá de un tema de estética, y es un tema de salud.
Y cuando miramos, el 3 de junio la CMB suspendió las obras que se estaban desarrollando, precisamente porque se debía hacer un estudio de impacto ambiental, y contar además con una licencia ambiental que no la tienen. Cuando uno se pregunta qué ha sucedido con los litigios de pertenencia que están pendientes a hoy. No sabemos nada. Cuál es la propuesta para que el cuidado y la conservación de este lugar. Tampoco tenemos respuesta. Van a contratar guarda bosques, van a limitar su entrada por grupos pequeños para no afectar el ecosistema, el proyecto de los tenderos ecológicos seguirá adelante... Todo esto ¿por qué? porque si miramos, no sé si me puede ayudar el ingeniero de sistemas. Hay unas imágenes que nosotros hemos hecho con drones, y cuando uno empieza hacer el análisis de las imágenes... El tiempo se me está acabando, presidente, y no creo que alcance abordar todos los temas. Pero que quiera dejar sobre la mesa, un tema también, importantísimo y es, la formalización de los recicladores. Cuando hablo de la formalización de los recicladores es porque, eh, la misma alcaldía, eh, creo que una impresa paralela que le dejó desarticulado todo el proceso de los recicladores. Y si empezamos a crear una cultura de la separación en la fuente, una cultura del reciclaje en conjuntos cerrados, en los diferentes barrios, y organizamos todas estas empresas de reciclaje. Señor secretario, vamos a mejorar la calidad, no solamente del carrasco, del lugar del depósito final, sino también del manejo de los deshechos que muchas veces quedan en las cuencas hídricas, o quedan en las aceras, o quedan en los bosques, para crear una cultura. Pero para eso necesitamos articular a los recicladores. Otro de los puntos importantes también es, el tema de los animales. Dentro del plan de desarrollo y muchos compañeros estuvimos, eh, remando para que pudiese quedar el tema de costo animal, y se hace fundamental, secretario que usted nos dé la certeza y la garantía de que en este cuatregio los animales realmente van a tener un papel importante. No solamente en el tema de televisación y el tema de vacunación, no, no. Me estoy refiriendo realmente a acciones contundentes en el tema de animales. Por eso empecé diciendo que esta secretaría tiene temas muy sensibles y muy complejos, para administrarlos una sola persona. Usted con sus capacidades, porque nos lo ha demostrado...

La crisis tan profunda que el covid ha generado en el tema de salud mental, tema de depresión, tema de suicidio, tema de violencia intrafamiliar, tema de abuso sexual, todo esto pertenece al tema de salud mental. Y se me hace necesario y clave que tengamos una política clara en el tema de salud mental. Acciones claras, para que podamos mitigar no solamente la crisis del covid, sino también la crisis que genera el encierro, la afectación que genera el estrés, la afectación que genera la ansiedad. Todos estos cuadros sintomáticos que ha generado el covid en el tema de la salud mental. Hay que abordar este tema, yo quiero que usted lo ponga como una de las prioridades, porque como concejal para mí es uno de los temas que más vamos a defender, que más vamos a debatir, que más vamos a estar vigilando. Porque una gran ciudad no la hace solamente las grandes civilizaciones, sino la hace una gente sana con cultura, con valores, pero también con salud mental que nos permita poder vivir en comunidad. Mil gracias presidente, y agradezco al secretario que pueda responder las preguntas que hemos dejado sobre la mesa, y también más adelante poder entrar en todos estos de temas de salud mental. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el honorable concejal Luisa.

INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Gracias, señor presidente por el uso de la palabra. Eh, pido excusas mi conexión está muy, muy mal y no había podido ingresar a la sesión desde hace unos minutos, bueno. Eh, mis recomendaciones van, obviamente, van por la preocupación más frecuente por covid- 19, Bucaramanga tenía el pasado primero de junio. Cuando el departamento reportaba 72 casos, y ayer 18 de junio, solo Bucaramanga reportó, solo Bucaramanga reportó 75 casos de los 327 de los existentes en el departamento. Sumando a esto que las pruebas realizadas no han sido el 100% efectivas, o sea, este resultado no podemos decir que es pleno y optimo, ya que las calidades de estas han sido defectuosas y se han tenido que devolver acerca de 5.000 pruebas por la misma razón. Uno de los posibles focos de riesgo son los protocolos... Para controlar el contagio, teniendo en cuenta que el afinamiento un mayor riesgo a las personas allí recluidas. Otro tema que me preocupa muchísimo, y ya lo han nombrado, y recuerdo que alguien que lo ha hecho, es aquí mi compañero Ayala, es el retorno de los ciudadanos venezolanos a su país, provenientes de todas las

regiones de Colombia, y que en su mayoría hacen estación en Bucaramanga, ubicándose a lo largo de la vía de Cúcuta desde el parque de agua y que esto genera un gran contagio masivo en el evento de presentarse un caso de covid. Afortunadamente, no hemos conocido que allí en esta zona haya un contagiado, pero esa aglomeración es un peligro latente, constante, todo el tiempo, eh, a parte, pues que, de temas de seguridad, pues porque estamos hablando de temas de salud, es algo muy preocupante y no podemos hacernos realmente los de la vista gorda con este problema que, en cualquier momento se nos puede salir de las manos y para Bucaramanga sería lamentable esta situación. También existe una alarma sobre la posible existencia de un cartel del covid en otras ciudades, y sería interesante empezar a blindar nuestra ciudad sobre estos hechos de corrupción. Y más que una de las banderas de la administración del ingeniero Juan Carlos Cárdenas es combatir la corrupción. Esto, eh, ha golpeado muchas ciudades, y sería muy bueno que se pueda blindar de que en Bucaramanga no pase esto. Hasta el momento no hemos tenido estos casos, afortunadamente. Pero hay que prevenir en todas las instancias. Y finalmente, en el tema de las acciones del covid, es importante realizar un acompañamiento para prevenir enfermedades de salud mental, especialmente a las personas adultas mayores y a los niños y niñas adolescentes que han sido aislados en su entorno escolar. Toda acción tiene una consecuencia, y siento que, eh, no se están haciendo los respectivos planes, investigaciones, implementaciones en el tema mental de los niños, incluso de los adultos mayores porque su entorno ha cambiado el 100%, lo hablo también como mamá; el entorno, su comportamiento, su vida, y un niño, eh, en primera infancia y adolescencia es muy complicado que entienda el porqué. Y más, la adaptación ha sido muy complicada. Entonces, también debemos mirar las consecuencias de todo el tema que hemos tenido que cambiar por nuestra seguridad para nuestra salud, pero no olvidarnos de las consecuencias, y una de esas son los comportamientos psicológicos que pueden tener o podemos enfrentar más adelante con nuestros niños y los adultos mayores.

Y con lo que respecta al medio ambiente, ya para, eh, de pronto estar un poco más en el medio ambiente, en el mes de marzo los resultados de la calidad del aire en la ciudad de Bucaramanga arrojaban altas concentraciones de partículas contaminadas suspendidas en la atmosfera, generando más de 27,000 consultas por enfermedades respiratorias. Lo que llevó a que el 14 de

marzo se decretara el pico y placa ambiental. Dadas las nuevas medidas decretadas por el gobierno nacional por el covid, la situación se minimizó. Sin embargo, me gustaría saber qué plan de acción se tiene planteado una vez se normalice la situación para la ciudad, para evitar estos factores de riesgo. Además, ya estamos presentando más, eh, aglomeraciones de vehículos, ya tenemos trancones, o sea ya estamos volviendo a la normalidad de lo que teníamos en marzo. Pero no se han, de pronto, eh, visto los planes que se tienen para la mejora del aire cuando ya esto vuelva a la normalidad. Siento que ya estamos a un 80% de vehículos a fuera, y esta es una cifra bastante considerable para tener en cuenta en la mitigación, eh, y prevención para la mejora del aire en nuestra ciudad. Muchísimas gracias, doctor Nelson, y al presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a ti, honorable concejal. ¿Quién sigue en el chat, secretario?

SECRETARIO GENERAL: Señor presidente. Eh, Luisa. Luisa Ballesteros.

PRESIDENTE: Luisa acabó de hablar.

SECRETARIO: Ah sí señor. Hasta el momento ya no hay más.

PRESIDENTE: Honorables concejales, ¿alguna otra intervención? De una vez todos porque ya, lo que no esté en el chat, ya va a hablar el doctor Nelson. Concejal Tito, tiene la palabra.

INTERVNCION DE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias, presidente. El saludo especial al doctor Nelson. Dos cosas doctor, es muy sencillo. Solamente, pues, eh, resaltar un trabajo que se ha hecho muy importante con respecto al tema de observatorios. Eh, y felicitar la gestión que se ha hecho desde la secretaría porque son de las pocas secretarías que han asumido con constancia esta tarea, ¿no? De mantener actualizados los registros en estos observatorios de la ciudad, porque yo pienso que esto es un insumo valioso, no solo para nosotros que hacemos el control, sino para toda la ciudadanía. Con respecto al tema del covid, si he visto que de repente en el observatorio pudiera fortalecerse un poco más la, el muestreó o los indicadores. Aunque entiendo que hay cosas que se tienen que mantener, eh digamos, en manejo interno,

pero creo que si pudiéramos mejorar. por ejemplo, el tema de cómo va, todo lo que estamos viendo en el informe interno, el covid, las camas, las instalaciones, eh, que se pueda un poco actualizar, porque esto fortalece, sí, por ejemplo, los casos sospechosos; sí, no solamente lo que hay ya confirmado, si no, o los que ya se mejoraron, sino cómo va, o qué. El tema de casos sospechosos, sobre todo para entidades, para los medios de comunicación, para nosotros que estamos informando e informándonos. Es bueno también tener esa realidad presente, del tema del trato del caso de covid. Y ahorita, que se nos viene el tema de la curva del incremento, que Dios nos guarde, que se salga de control. Pero que se deben ir y ya el tema médico, eh, lo está esperando. Si es bueno que, eh, estos datos que tenemos en el informe se encuentren también en el sitio web del observatorio; es una recomendación, pero no sin antes decir que, que reconozco que se ha hecho un trabajo muy bonito tanto en salud, tanto en el tema del medio ambiente desde el año pasado hay una información actualizada y eso es positivo para poder estudiar y conocer la situación. En cuanto al tema de incapacidad, eh, sé que también se viene avanzando con ya toda la caracterización de años anteriores de la población, en algún momento lo hablamos con usted señor secretario, pero pues, recordar el tema de la resolución 113 del 31 de enero de este año, que lo que hace es dar una responsabilidad para que las secretarías de salud expidan las ordenes de realizar los procedimientos de certificación de discapacidad por parte de las personas. Sí, entonces ahí tengo una pregunta, ¿cómo hemos avanzando como municipio en crear estos procedimientos administrativos para que las personas presenten estas solicitudes, no? Eh, esa pregunta. Porque creo que con el tema de discapacidad hemos avanzado, pero no podemos parar. Es una población que requiere total atención, una, una fuerza, una fuerza y una cobertura. Entonces, recomendación y esa pregunta que, por favor me la pueda responder.

En materia de medio ambiente, pues sin duda, eh, tenemos una deuda grandísima. Doctor, sabe que hemos estado siempre comprometidos, hay varios compañeros en el tema. Eh, hicimos el tema de proyecto de acuerdo de reforestación, se lo he recordado constantemente al alcalde. Y ahí sé que hay mucha expectativa con eso. Quisiera preguntarle al secretario, qué fechas tenemos, la que se canceló ahorita en marzo, no estoy mal si fue 21 y 22, no tengo aquí presente la fecha... Eh, Sí, 21 y 22 de marzo. Esa jornada que se tenía para sembrar

6.000 plantas nativas. Quisiera saber cuál es el proyecto para re agendar esta fecha. Sí, porque digamos que, si se nos va todo este semestre con el tema del covid, pues igual no podemos pasar el año sin hacer el ejercicio. Ya no se podrá hacer de forma masiva, en fin, ya no se podrá hacer de pronto como una actividad social con todas las entidades que estaban activas, invitando mucho a la ciudadanía. Pero hay que hacerlo, porque es que el déficit es, o sea, la necesidad, el problema es el déficit, y hay que sembrar. No podemos pasar el 2020 sin hacerlo, sin sembrar. Entonces, quiero saber qué fechas tenemos porque estoy comprometido, quiero acompañar esa jornada, eh y apoyar con lo que más podamos. Pero además de eso, qué plan tenemos para otro, eh, otras jornadas o qué agendas, su secretario, tenemos para el 21, 22 y 23. Qué agenda se está planteando para el tema de sembrar. O sea, aquí el llamado es a que no sólo logramos dejar una meta, que fue una de las que pedíamos también con el compañero Jaime, y con los compañeros Carlos y Dannovis, lograr dejar esa meta de reducir el déficit, sí? estamos en 100.000 el déficit, pero vamos a reducirlo en un 30%, estamos pensando en 30.000 y si tenemos problemas de suelo, hay que hacer esa plan; yo quisiera saber cómo va ese plan, si ya lo trabajaron o cuándo se va a comenzar a hacer un nuevo plan, digamos, un nuevo mapeo de ciudad, porque ya sé que se ha hecho un mapeo de ciudad. Tenemos escases de suelo aquí en el área urbana, pero no nos podemos quedar con eso, hay que, hay que revisar, y que en estos cuatro años tengamos realmente cumplimento de, de esta meta. Entonces es animarlos y a que me puedan dar claridad respecto al tema de las fechas para la nueva agenda. Es eso secretario, y agradecerle por un informe más detallado. Hemos tenido luchas con algunas secretarías en cuanto a los informes que no han venido tan detallados, pero pues es bueno poder escuchar un informe con más detalle, y esperamos que todo siga saliendo muy bien en su gestión. Y que Dios lo bendiga, un abrazo grande. Gracias, presidente.

SECRETARIO: Presidente.

PRESIDENTE: Estoy viendo el chat, verificando, secretario. Porque es que, parece que tenemos un cruce ahí de datos. Listo, honorable concejal Silvia, tiene la palabra.

INTERVENCION DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENA RUEDA: Gracias, señor presidente, muy amable. Eh, bueno, eh,

primero que todo pues, eh, felicitar al doctor Nelson Eli Ballesteros por el informe, y decirle que de verdad que, que es un honor tenerlo en la secretaría de salud, porque con articulación del ingeniero Juan Carlos Cardenas y el resto de las secretarías, digamos que Bucaramanga ha sabido sobrellevar el tema del covid. Aún más sin embargo, la gente sigue haciendo caso omiso del quédese en casa. Eh, muchas veces a nosotros los bumangueses lo que más nos duele es que nos toquen los bolsillos. Pero sólo cuando nos tocan los bolsillos y nos imponen las sanciones porque no estamos acatando una orden de aislarse; que esto es una cosa que es en serio, que, aunque Bucaramanga ha sabido sobrellevar la pandemia, no quiere decir que estamos exentos. Entonces, eso sí sería importante, eh, doctor Nelson Elí. Que siguiéramos con esa (2:46:15), en que se debe salir solo para lo necesario. Porque pues, muchos de nosotros tenemos hijos, nuestros papás, nuestros abuelos. Y pues, no... Es para uno como ser humano es muy doloroso ver que se muera una persona allegada, mucho más una persona que, de pronto se encuentre vulnerable como las personas que se están en calle o un adulto mayor. Entonces, importante seguir, eh, recalcando el tema de quédese en casa. Eh, unirme también a mis compañeros con el tema del medio ambiente, aunque ya estuve revisando que ya se están haciendo las siembras de las especies nativas en el norte de Bucaramanga. Ya, ya, ya han hecho el ejercicio, espero que... Lástima no poder, de verdad que muchos de nosotros quisiéramos, quizás, de pronto estar ahí, ayudando, colaborando, sembrando. Pero es importante que ya Villas de San Ignacio, en el sector 7, pues ya tengan esta siembra de especies nativas.
Por lo demás, me uno a mis compañeros con el tema de las infecciones, eh, de transmisión sexual, es importante, las niñas. Hay mucho habitante de calle en situación de embarazo, que consume droga, que no reciben las vacunas, que tienen sus niños ahí en la calle y en la inopia. Y pues, también es importante tenerlos en el libro para no echarlos en saco roto, pues ellos también son ciudadanos y forman parte de la ciudad de Bucaramanga. Por el resto, doctor Nelson, felicitarlo y decirle que me pongo a disposición cuando ustedes así lo estimen conducente. Muchas gracias, doctor Elí; muchas gracias, señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Robin Hernández, vocero del partido liberal.

INTERVNCION DE EL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias presidente. Eh, pues, como siempre, un saludo muy especial a mis compañeros y al doctor Nelson Ballesteros que hoy realmente, pues, eh, pues merece un reconocimiento porque lo que han dicho varios es verdad; es uno de los secretarios que está contestando, que está presto a tomar nota a nuestras inquietudes que no son inquietudes que, eh, de alguna manera de nosotros mismos, sino inquietudes de las comunidades que nos llevan a través, eh, de nosotros y hacen que nosotros podamos pedir estos favores o pidamos poder llamar a estos secretarios para que ayuden a estas comunidades. Y hoy quiero decirle que es una de las personas que está presta a escuchar y a resolver todas estas inquietudes que, que días lo comprobé. Y que realmente, así como él contesta, hay unos que no pasan al teléfono, no contestan, no quieren realmente reconocer que este concejo está es trabajando por la comunidad. Y pues, presidente es mirar también de qué forma podemos poder, eh, comunicarnos con estos secretarios que realmente no quieren tener en cuenta el concejo de Bucaramanga, que no quieren hacer valer lo que es el concejo de Bucaramanga.
Doctor Nelson, pues ya haciéndole el reconocimiento y de todo. Pues, mirando su informe de gestión que es un informe muy completo, un informe detallado; pues solamente unas inquietudes no más a cuestión de que quisiera saber más del informe. Por ejemplo veo que, usted habla de las pruebas que se han hecho de covid, quisiera saber, pues, cuántas pruebas se han realizado, cuántas pruebas se piensan hacer, y también la conclusión de, qué tan preparada está Bucaramanga en caso del incremento de pacientes, porque es preocupante realmente, pues a hoy estamos, nos han felicitado, pero usted sabe que esto es, estas curvas a veces son unas curvas exponenciales; y cuando pues, se desatan todos estos casos, realmente a veces no tenemos control. Entonces, quisiera saber qué, que alternativas a cabeza suya y del alcalde Juan Carlos Cárdenas están de alguna manera, eh, preparando para cualquier eventualidad. Quisiera también, pues saber, eh, también, eh, qué controles se están haciendo, pues a las empresas o que controles se piensan hacer porque estamos hablando de medio ambiente y hablamos de que realmente tuvimos unos indicadores muy lamentables que, llevaron a cambiar un pico y placa, eh, ambiental. Entonces, quisiéramos saber, de alguna manera, qué controles está haciendo usted a estas empresas que producen tanta contaminación, también tanto ruido. Entonces

quisiéramos saber, que nos contara qué multas, qué infracciones, qué cosas está haciendo a través de su secretaría para controlar toda esta contaminación, tanto auditiva como, eh, con respecto a la contaminación, eh, atmosférica. Eh, también quisiera saber, pues, cuántas camas hoy tenemos preparadas para, para esta contingencia, cuántos respiradores mecánicos tenemos, faltan que lleguen, cuántos se han comprado. Todo esto porque tenemos que estar preparados para esta contingencia. También lo escuchaba de otro concejal, era, revisando, eh, realmente hay que tomar muy en serio todo lo que tiene que ver con los animales. Ustedes todos los días ven este maltrato que están sufriendo, eh, estos animalitos, y realmente es tomar decisiones fuertes. Por ejemplo, mirar a ver cómo, eh, mientras se da lo del, el centro de bienestar animal, cómo fortalecemos la zoonosis, cómo realmente se adoptan medidas que puedan mitigar este maltrato animal, y, y las capacitaciones que se tienen que hacer a las comunidades para que realmente, pues podamos todos vivir en paz respecto a eso. Entonces, también pues, quisiera saber, ustedes hablan que han hecho visitas a, a grandes supermercados, eh, capacitaciones. Pero también quisiera saber, ¿esta misma gestión la han hecho con los pequeños tenderos? ¿Y se han hecho visitas y capacitaciones a este mismo gremio, tenderos y pequeños comerciantes? para que realmente estén preparados para todo lo que tiene que ver con la pandemia. Eh, y eso es todo, realmente, realmente felicitarlo como lo digo, porque es uno de los, eh, uhm, digamos, secretarios que contestan, que está pendiente de todo, y que está dispuesto a colaborarnos siempre que lo necesitemos. Y muy buen informe, señor secretario Nelson Ballesteros. Gracias presidente por la palabra.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVNCION DE EL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias, presidente. Buenas, saludar a todos los compañeros, al secretario de salud doctor Nelson. Eh, de mi parte, pues, me uno a las palabras de muchos compañeros doctor Nelson. Yo doy fe de su servicio, usted es casi de los pocos secretarios que contestan, que se llama, que está presto; le doy ese reconocimiento porque también usted, nosotros llamamos por solicitudes de la comunidad, por necesidades. por urgencias y usted nos orienta, usted al menos contesta, usted nos dice, o al menos para dar... Esa es la función de los secretarios de

desarrollo social, y orientar más al concejo que pues, tenemos tantas responsabilidades con las comunidades y de ciudad. Lo otro doctor Nelson, esto pues, su informe, ya los compañeros tienen, prácticamente han abordado casi todo el tema, el tema de salud, de prevención, más que todo estamos preocupado los bumangueses por el tema de la pandemia, del covid. Eh, pero sí yo solamente voy a hacer una pregunta que, que quiero doctor que usted me diga, ¿cuántas personas están para el grupo covid? Yo quiero saber, doctor Nelson, si usted como secretario de salud, eh, que usted coordina el ISABU, ¿cuántos hay? porque he escuchado doctor, he escuchado, eh, decir que apenas hay como 10-12 personas para el escuadrón COVID en Bucaramanga. Entonces, si esto llega a ser cierto es alarmante porque estaríamos prácticamente, eh, desprotegidos. Yo sí le quiero preguntar, me dé fe de esa, o si es una información que no es cierta; pero considero, concejales y a todos los bumangueses que no podemos escatimar inversión en contratar personal para que hagan campañas anti-covid, por los barrios, por las comunas, por el sector rural. Miren que yo he visto en otros municipios donde se han disparados los contagiados, y han tenido escuadrón, se llaman el escuadrón anti-covid; van por los barrios, por las comunidades diciéndoles, con toda su vestimenta de protocolo, sensibilizando a la ciudadanía a que estamos antes una amenaza eminente, un riesgo eminente que depende de todos tomar cuidado. Tristemente, lo digo, tristemente, eh, hasta que las personas no ven que llega realmente secretaria con todo su equipo, protocolo de seguridad para evitar la, el tema del covid, como que no toman conciencia de que estamos ante una amenaza eminente. Yo sí solicito doctor Nelson y a los corporados que nosotros como junta directiva del municipio, se contrate mucho personal, por lo menos unos 3 escuadrones de unos grupos de 10, 15, 20 personas con todo su equipo de vio seguridad. Y vayan generando sensibilidad por los diferentes barrios, comunas y corregimientos del municipio. Esto es entre todos, pero a veces nos pasa como cuando estamos, hasta que no vemos ya, como que no creemos. Hay ciudadanía que cree que esto como que, es una, les pasa a otros menos a su familia, a nivel personal. Debemos generar esa sensibilidad. Doctor, y yo hago ese llamado también al alcalde Juan Carlos Cárdenas a reforzar esos escuadrones anti-covid. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Nelson. Tiene la palabra Luis Castañeda.

INTERVNCION DE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muchas gracias. Un saludo fraterno a cada uno de los honorables concejales de Bucaramanga, de los diferentes partidos; al secretario de salud, Nelson Eli Ballesteros, y de manera muy especial a todos los ciudadanos que se conectan día a día para recibir información de esta corporación. Presidente, yo quiero decirles a los compañeros con todo el respeto que, pues, yo sí no felicito al secretario de salud, porque es que él está es cumpliendo con el deber. Para eso se le paga con los impuestos de la ciudad. Felicitar a un secretario, un funcionario público por contestar el teléfono me parece que no, no tiene sentido. Es como, para utilizar una frase que decía alguno de los ciudadanos que participaron en el estudio del plan de desarrollo en la socialización, "agradecerle a un funcionario porque cumple su deber o su trabajo, es como agradecerle al cajero cuando le entrega a uno su dinero". Me parece que, sí es importante decir que las cosas en Bucaramanga han venido cambiando, han venido haciéndose gestiones importantes e favor de la ciudadanía, especialmente en este momento cuando la secretaria de saludo prácticamente es la responsable de los niveles de, de salud, especialmente de contener la pandemia de coronavirus. Y hoy le quisiera pedir al secretario de salud que sea ese canal con el señor alcalde de Bucaramanga, el ingeniero Juan Carlos Cárdenas. Para que, si hay que tomar una decisión radical, en este momento, de cerrar a esos focos de contaminación de covid, y que se han convertido hoy los centros comerciales y los almacenes de cadena, pues secretario, hay que tomar la decisión. Una de las, eh, de las situaciones más importantes del plan de desarrollo y del programa de Juan Carlos Cárdenas es que la vida es sagrada, y no puede estar por encima una, eh, situación de descuento o de comercio por encima de la vida de los seres humanos. Así que, secretario le pediatría hoy a través de esta sesión que, si hay que hablar con el alcalde y con la policía nacional y hay que tomar esas decisiones, hay que hacerlo. Ya en otros lugares del país se están cerrando esos centros comerciales y negocios que están hoy contaminando. ¿De qué ha servido entonces la cuarentena?, ¿de qué han servido las grandes campañas de quédate en casa?, de qué ha servido tanto dinero publico invertido del orden nacional, departamental y local? para que hoy, en esta mala decisión, y yo como integrante del centro democrático lo debo decir, de meter un día sin IVA en el pleno pico

de la pandemia como lo estamos hoy teniendo en Colombia. Así que, secretario, mi intervención más que hablar de todo lo que usted nos ha entregado hoy, es velar por la salud y por la vida de los ciudadanos, y que usted desde su función como secretario, eh, haga eco de esta solicitud al alcalde de Bucaramanga y a la policía nacional, para que, repito si hay que tomar la decisión de cerrar los centros comerciales, que sea cerrados inmediatamente. Yo le quiero pedir a José que tiene un vídeo que le acabo de enviar, que creo que es otra ciudad del país, pero me dicen que en este momento está igual Bucaramanga. **[Video]**, Muchas gracias, José. Eh, ahí está compañeros. Es un video de esta mañana, yo tengo algunas personas que me han llamado y me dice que igual estamos en Bucaramanga, en los centros comerciales, en los almacenes de cadena; la gente desesperada, se ha perdido todo, todo se ha perdido, lo que hasta hoy hemos hecho. Qué vergüenza. Dolor de patria, dolor de ciudad. ¡Tanto dinero invertido! que podía estar invertido en otras situaciones que, eh, necesita la comunidad. Pero ese es el país que nos ha tocado, esa es Colombia, lamentablemente. Así que, yo simplemente le pedía presidente, al secretario que, por favor, repito hay que ponerse, eh, ponerse serios con esta situación y sí hay que cerrar, ordenar que inmediatamente, eh, estos almacenes de cadena y estos centros comerciales, eh, cierren; yo pienso que hay que hacerlo.
Termino diciéndole, secretario, sobre una inquietud. El instituto nacional de salud, en los últimos minutos ha dicho que en Santander hay 18 trabajadores de la salud que tiene coronavirus. Es el informe que tenemos de última hora. 18 trabajadores de la salud en Santander tienen coronavirus. Quisiera, eh, saber si usted conoce sobre esa información, y cuántos son de Bucaramanga. Hasta el 6 de mayo, teníamos 5 únicas en Santander trabajadores de la salud, eh, contagiados; hoy tenemos 18 de acuerdo al informe. Quisiera saber, secretario si usted tiene información sobre esta situación. Presidente, muchísimas gracias, muy amable por darme el uso de la palabra, y repito, muy triste hoy con esta situación que vive el país con este, eh, IVA, que lamentablemente el gobierno nacional, creo que aquí, eh, se ha escachado. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal. Tengo en el chat a Carlos Parra, ¿hay alguien antes de él, secretario?

SECRETARIO GENERAL: Señor presidente, sólo falta Carlos Parra.

PRESIDENTE: Finalizamos intervenciones con el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

INTERVNCION DE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. Eh, bueno yo quisiera comenzar con todo lo relacionado con medio ambiente. Pues, ojalá que en el futuro podamos recibir un informe de gestión, como un informe exclusivo de ambiente, tengamos una secretaría de ambiente (3:05:44), yo diría más importante de la década, pero que, en capacidad, pues tenemos una secretaria que tiene un brazo técnico bastante pequeño respecto a otras entidades. Entonces, quisiera comenzar por los asuntos... Pues en ambiente, está el agua, está el aire, está ecosistemas estratégicos (3:06:08). En materia de agua, yo quisiera preguntar entre los últimos días, ya entiendo, ya que terminó el estudio que estaba haciendo el acueducto con, eh, el municipio de Bucaramanga para el estudio de impacto ambiental para la (HORA 3:06:31). Perdón, ¿me dicen que no me escuchan? vi en el chat.

PRESIDENTE: Yo le escucho bien. De pronto es como un eco, pero se escucha.

INTERVNCION DE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Qué pena. Eh, voy a abrir la puerta. ¿Ya?, ¿mejor? Bueno. Entonces, eh, la primera pregunta es, este informe, si 1 si ya se radicó o no se radicó, porque yo acudí al alto comisionado para la defensa del agua y el páramo de Saturbán, y la información es ambigua, lo tengo que decir con claridad. Me dicen que el informe ya está, pero que se está esperando un acto público. Yo creo que esto no está bien, digamos que el acto público por la defensa del agua y del páramo es adyacente y completamente accesorio, pero lo vital es el informe y lo que en este momento lo que la gente del comité y la gente de los distintos ámbitos técnicos, está esperando poder analizar desde el informe. Entonces, yo le pedí directamente al alto comisionado el informe, pero él no me lo, me lo negó, no fue claro si el informe se había radicado o no. Lo tengo que decir así, se me salió por la tangente y yo quiero preguntar si, uno el informe está radicado y si hay un informe; y dos cuál ha sido el contenido de la reunión (HORA 3:08:07), porque, digamos, la apertura de esa información pública es muy importante, que tiene características de información pública (HORA 3:08:19), de la comunidad es vital; entonces, quería hacer de esa la primera pregunta. La

segunda, es que en el plan de desarrollo ya se aprobó, pues aprobamos todos, la estrategia técnica, jurídica y comunicativa. La segunda pregunta es, cuándo arrancamos esa conversación para instalar ese proceso, porque esto, pues tiene un eje para (HORA 3:08:49) ciudadana vital. Y la parte en especial comunicativa y jurídica, pues es algo en lo que ya se ha avanzado muchísimo, entonces, pues, la pregunta es cuándo lo quitamos, cuándo arrancamos este compromiso.
En materia de calidad del aire, pues nosotros tenemos las (HORA 3:09:10) propias de… autoridad ambiental, pero sí se, un punto vital; que es, uno, un sistema de emergencias por calidad del aire. Para no repetir lo que el juicio y el juicio de muchas personas con las que consulté, (HORA 3:09:29) de la medida del pico y placa ambiental. Porque sí bien nosotros tenemos fuentes, eh, móviles, como el principal, eh, emisor en el área metropolitana. Pues dentro de esas, las fuentes móviles de buses y volquetas no estaban cubiertas por la medida, entonces, que son el principal emisor. Entonces, en el plan de desarrollo ya aprobamos un protocolo de emergencia por calidad del aire. Ya la misma pregunta, cuándo nos sentamos, qué hay que hacer, cómo empezamos y arrancamos este punto porque en esto (HORA 3:10:05) a lo largo y ancho del país que está dispuesto a (HORA 3:10:10) con nosotros para empezar, pues a mover este asunto.
Otro punto, en materia de árboles, árboles. Eh, aquí pues hay una dificultad grande. Según cifras de secretaría de planeación en materia de compensaciones tenemos 45.000 árboles pendientes. Lo que paso con los arboles terebinto, que fueron muy llamativos, 19 árboles que quitaron. El problema es que, la integración no es previa, nosotros tenemos que lograr ponernos al día con los 45.000 que nos faltan. Pero, además, tomar medidas para que la compensación sea previa a la tala. Porque nosotros no podemos estar esperando que corten los arboles (HORA 3:11:04). Entonces, y, otro punto con mi compañero Danovis, con mi compañero Tito y Jaime logramos. Pues logramos, no. Fue una, eh, discusión que pusimos en la mesa del plan de desarrollo y la resolución fue, no lo incluyamos en el plan, pero hagamos un pacto público por el arborizado urbano, por 30.000 nuevos árboles para Bucaramanga que vienen en parte del gobierno nacional, en parte de la CMB, en parte de las compensaciones. Y esto, incluso, pues es un propósito bastante lograble. Entonces, pues está la siguiente pregunta, cuándo, qué acciones tomamos para hacer público este compromiso porque es vital pues lo podamos ejercer.

Eh, en materia de suelos, pues quisiera mostrarles compañeros algo que está detrás de mí, que esto es, digamos, ecosistemas estratégicos en el DMI de Bucaramanga, el secretario los conoce muy bien. Estos que ven acá, son proyectos que han ido sustrayendo del DMI sin utilidad pública. El parque de los cerros orientales cualquiera que digamos que sea la posición, un punto del que todos tenemos que partir es que tiene una utilidad pública. O sea, es público. Estos son lotes que están convirtiendo y que están mochando en la ciudad. Entonces, para mí es vital, en el plan de desarrollo aprobamos una estrategia para la proyección de ecosistemas estratégicos. También, qué vamos a hacer para que todos estos pedazos que están en rojo, que antes estaban en verde, y han sacado para favorecer negocios particulares desde la CMB, qué vamos a hacer para ponerle la vigilancia a ese espacio, porque eso son miles de miles, de miles de millones de pesos y eso es mucho más rentable que incluso (HORA 03:13:12), y lo que hemos dicho muchas veces, un negocio más rentable que el narcotráfico. (HORA 03.13.20)....
Y el último punto, es que ayer yo estuve en un panel con el seminario semillero del cambio climático de la UIS, y con varios actores, digamos, nacionales (...03:13:50), Sergio Rivero. En general, hay un punto del que todos tenemos que estar conscientes compañeros y es que nuestro plan de desarrollo, logramos se incluyera una política pública de cambio climático y transmisión energética. Y eso implica lo que nosotros queremos hacer en materia de calidad del aire, pero de manera global, a largo plazo, ¿sí? Y esto el cambio de la matriz energética de la ciudad. Entonces, pues también este mismo punto es. Esta, pues este espacio sirvió como para abrir la discusión, el seminario de cambio climático de la UIS, todo, actores también a nivel nacional están todos dispuestos para que nosotros, pues, avancemos con esta decisión con toda la velocidad. Entonces, pues también, ponerlo sobre la mesa. Eh, pues, en los temas de agua también tengo que aclarar que, pues, no encuentro, digamos, un desarrollo bastante explícito en el informe de gestión. Quisiera que los próximos informes, así como (HORA 3:14:32) del alcalde, pues tengamos un informe de la gestión en materia de, pues de protección del agua, eh, tanto en el páramo, como en la cuenca, como en los vertimientos; digamos que tengamos este informe muy detallado. Entonces quisiera que fuera una petición.
Y finalmente, pues en materia de salud solo me quisiera meterme con dos puntos muy específicos. Y es preguntarle secretario por las denuncias de

dispensarios, en qué terminaron. Yo acudí directamente a usted a ponerle el caso de éticos, que mandaba la agencia a lagos, que cerro, que abrió, que las líneas de atención nunca funcionaron, bueno. Esto, quisiera poder informarles a todas las personas que acudieron aquí para buscar medidas, cuáles fueron las medidas que, eh, que se tomaron. Y, por otra parte, eh, también como acertadamente, eh, expone mi compañero de centro democrático, que creo que es muy lúcido de saber todos los errores que tiene este nefasto gobierno nacional. Pues, y hoy, hoy mismo vamos a tomar medidas de sanción a los locales; Alkosto está una cosa increíble, y si hoy los vamos a dejar terminar la jornada como si nada hubiera pasado, hay muchos lugares de Bucaramanga que en este momento son sitios de aglomeraciones que acaban nuestras cifras de cuarentena y de toque de queda. Entonces, cuál, qué gente tenemos en los establecimientos en este momento y necesitamos pues que se ejecuten las sanciones con la misma autoridad que la caen a un vendedor ambulante de la calle, que le caigan, pues al dueño de la gran plataforma. Y, además, pues de meterle precios elevados, que ese es otro ámbito, pues aquí están incumpliendo con todas las medidas de bio seguridad. Entonces necesitamos que sean coherentes. Entonces con esos puntos, pues muchas gracias presidente, y pues atento ahí a la respuesta.

PRESIDENTE: Listo, honorable concejal Carlos Parra. Eh, tiene la palabra el honorable concejal Fabián Oviedo.

INTERVNCION DE EL H.C. EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON: Gracias presidente. Presidente, pues pedirle excusas por no haber solicitado la palabra antes que tengo realmente problemas de señal, por eso tampoco he podido, eh, poner mi cámara.
Presidente, yo sí realmente, escuchando atentamente cada una de las intervenciones de mis compañeros, muchos manifestando, eh, algo con respecto al día de hoy. Muy preocupado, presidente. Yo sí, eh, no sé cómo el secretario manejó está situación, no sé si lo tomó por sorpresa esta mañana el mensaje que hoy era el día sin IVA. Qué protocolos de bio seguridad implementaron en cada uno de estos de almacenes cadena. Está descontrolado, está terrible. Los indicadores con respecto a los contagios van a ser muy poco alentadores después de medirlos frente a este día. Realmente, es un desacierto lo que está pasando hoy en nuestra ciudad. Hemos retrocedido. De nada nos sirvió quedarnos en la casa, tantos días en cuarentena, cuando hay gente que está en las calles. Y la secretaría de salud siendo la

autoridad número uno en este tema, no implementó ningún protocolo de bio seguridad, según lo que se ven en las denuncias y lo que se ve en las imágenes y videos que han venido publicando en las redes sociales. Entonces, yo sí le hago un llamado, que sea en lo que resta del día miren cómo van y hacen las visitas; que salga un equipo robusto de la secretaría de salud, realmente a pensar en la salud de los bumangueses. Yo sí, sigo muy preocupado. Yo había denunciado también la vez pasada con el secretario administrativo, como la secretaría de salud siendo un ejemplo en estos protocolos, los contratistas que están laborando allá al interior de la secretaría; en días que he pasado por la alcaldía, no están guardando su respectivo aislamiento. Ve uno como están sin tapabocas. Como hay personas que se hablan como si esta pandemia no estuviera existiendo. Entonces, aquí es un llamado de atención al señor secretario de salud, para que realmente le demos la seriedad que se merece este tema.

Quisiera preguntarle cómo estamos en temas de clínica, cómo estamos en temas de equipos médicos, de respiradores, de uci; porque según lo que entiendo no hemos llegado al pico más alto en cuanto a los contagios. ¿Sí estamos preparados?, no estamos preparados. ¿Cuánta es la capacidad que tenemos ahora de las ucis?, ¿qué porcentaje tenemos libre?, ¿qué nos falta?, ¿cómo se está preparando la ciudad para recibir este tema de los contagios? que realmente, pues, había visto una proyección. Pero veo que la capacidad y respiradores y demás, pues no se ha hecho el mayor esfuerzo por parte de la secretaría de salud. Y, Dios quiera no se salga esto de las manos, por el bien de los bumangueses.

Con respecto al medio ambiente, yo también comparto de que no hemos hecho mayor esfuerzo por el tema de la defensa del páramo de Saturbán. Yo soy un defensor del agua, soy padre de familia. Yo quiero que está ciudad le siga en las mismas condiciones y calidad a mis hijos, y a los hijos de mis hijos. Con respecto al páramo de Saturban, lo único que se ha escuchado es que contraron al señor Carlos Sotomonte. Veo en su informe de cuenta, una eps que le paga 6.000.000 de pesos con unos informes, realmente mediocres. Yo esperaba más, él se pinta en las redes sociales como si fuera muy catedrático, pero realmente esperaba más de la función de este señor con respecto a esa tarea que ustedes le han encomendado. Eh, que bastante dinero cuesta al mes tenerlo y sólo presenta que se ha reunido por zoom en reuniones de una hora. Entonces, si quiera yo mediante un derecho de petición verbal, señor secretario Y que

usted me dé información sobre este contratista. Que nosotros tocamos temas en el plan de desarrollo del páramo de Saturbán, de la defensa del agua, muy activo estuvo el comité. Participé en la proposición, y pudimos lograr que se incluyera dentro del plan de desarrollo algunas de las peticiones, pues las que nos aceptaron porque no fueron aceptadas todas. Pero logramos que esto fuera incluido. Y extrañadamente, eh, no vi la intervención, de más de 500 personas que participaron en el concejo, del señor Carlos Sotomonte como defensor del páramo de Saturbán, adscrito a la secretaría de salud con una eps, que el protagoniza eso y no participó. No sé si participaría en la asamblea. Pero él tiene que estar activo en este tema, y no lo he visto, realmente no lo he visto. Y también la gran pregunta, señor secretario, porque usted hoy maneja el tema medio ambiental es, ¿cuáles fueron los criterios para que un licenciado sea hoy el gran defensor del páramo de Saturbán, ¿sí? Eh, Yo, pues tengo entendido que hay ingenieros ambientales, hay personas que son idóneas y que tienen el perfil y el conocimiento real para darse la pelea que estamos próximos a perderla. Eso hay que decirle la verdad a Bucaramanga, esa pelea está muy, muy compleja para que un licenciado nos vaya a representar. Si nosotros no entendemos que tenemos que tener ahí un equipo jurídico de alta calidad, unos ingenieros ambientales y realmente, personas que puedan ser referentes en el tema ambiental, nosotros no vamos a poder hacer nada, no vamos a poder hacer nada con respecto a esta guerra que hoy nos la están ganando en un 90%. Entonces, es un llamado a ponerle atención a eso, a que la defensa del páramo de Saturbán no muera porque el agua es la vida de todos nosotros y nuestras futuras generaciones. Muchas gracias, señor presidente. (03:22:09) Gracias honorable concejal Fabián y a todos los concejales por sus intervenciones. Vamos a darle el uso de la palabra al señor secretario de salud. ¿Doctor Nelson?

DOCTOR NELSON: Si, buenas, buenas tardes ya. Bueno, pues realmente, eh.

INTERVNCION DE EL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, para una moción. (03:22:38) Disculpe un momento, doctor Nelson. Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVNCION DE EL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Eh, presidente, gracias. Pues no se sabe cuánto puede se demorar el doctor Nelson en su informe, en su

respuesta. Entonces es para que declaremos sesión permanente, ya que estamos a 12 minutos, 13 minutos. Entonces, puede ser de que, por el tiempo, para no interrumpirlo a él en su participación.
PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal. Honorables concejales, entonces, ¿aprueban la sesión permanente? Señor secretario.

SECRETARIO GENERAL: Sí, señor presidente. Eh, honorable concejal Luis Ávila, es cierto. Falta la intervención del señor secretario y faltan varios puntos. Entonces está bien la recomendación. Y es aprobada, eh, la solicitud, la sesión permanente, es aprobada

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Entonces, dándole continuidad a la plenaria, eh, señor secretario, doctor Nelson tiene usted la palabra. ¿Doctor Nelson?

INTERVENCION DEL DOCTOR NELSON: Buenas tardes. Buenas tardes, bueno. Yo tomé atenta nota de todas las inquietudes que me han realizado todos los honorables concejales. Eh, realmente pues, hay varias de las preguntas que voy a poder contestar inmediatamente, voy a poder darle respuesta; mas otras que tendría que buscar, eh, o tengo la información, es consolidarla y poderla entregar en un documento. Mmm, voy a empezar con algunas de ellas, eh, en cuanto al tema de, eh, inclusión social y los tipos de discapacidad, y la caracterización que, pueden, que tienen estas discapacidades, toda esta información pues la tenemos bien organizada, bien estructurada. Eh, en donde podemos saber, eh, cuáles son los tipos de discapacidad que tienen los, eh, las personas que tienen esta, esta problemática; en cuanto lo que tiene que ver si son por sordera, si son por de tipo de movilidad, si son por visuales, eh, en fin. Eh, toda esa (HORA 03:25:27), la tenemos bien caracterizada.
Eh, en el tema del control del SEM que hubo, pues, tuvimos un debate de control político, eh, iniciando esta administración, eh, por todos los problemas e inconvenientes que se venían presentando con, con este sistema de emergencias médicas. A raíz de ello, nosotros, eh, empezamos a hacer un proceso mediante el cual pudiéramos organizar el SEM. Eh, nosotros, eh, estamos ya en este momento terminando y culminando un contrato interadministrativo, en el cual vamos a estar con la secretaría, con la secretaría de salud del departamento para estructurar el sistema de emergencias médicas; en donde nos vamos a articular con la policía

nacional, eh, y obviamente con el CRU. Eh, el contrato se está firmando en el día de hoy. Eh, y para ello, pues, vamos a tener un equipo en el que va a estar desde, desde el CRU del departamento y desde la línea 123 de la policía para poder articular todo el proceso. Esperamos, eh, los estamos haciendo también en asocio con, eh, el municipio de Floridablanca; quienes somos los que tenemos la responsabilidad de organizar este proceso teniendo en cuenta que somos los municipios de categoría 1A. Y, por lo tanto, eh, somos los que tenemos la obligación para estructurar y organizar este proceso. Más sin embargo, la idea es que, o como va a quedar establecido, es que va a ser metropolitano para que podamos a través del mismo abarcar todo ese, todo lo que es la ciudad. Eh, en este momento, pues Bucaramanga ya va bien adelantado en todo el proceso. Eh, Floridablanca anda un poquito, eh, rezagado. Y estamos, eh, buscando que se alineen y se igualen a los mismos tiempos en los cuales nosotros ya vamos porque ellos todavía pues no tienen, eh, no han, no han podido; eh, están en la fase de, del convenio, o sea los procesos que se desarrollan a través de la misma, eh, proceso de convenios, están pues bastante atrasaditos. Eh, nosotros, como les dije hace un momento ya, eh, hoy lo estamos firmando. Y podemos empezar ya operativizar algunas cosas que estamos, eh organizando. Pues también ya las reuniones, lo que tiene que ver con, con la policía nacional, eh, a través del general García y a través con todo lo que tiene que ver la línea 123. Igualmente, eh, hemos venido desde hace unas tres semanas, tres, cuatro semanas; eh a raíz de que empezamos a ver, como bien efectivamente refirió el concejal Luis Ávila. Eh, empezamos a ver algunos procesos en los cuales estaban, empezaron a estacionarse en zonas en donde no debieron estacionarse, y estamos haciendo todas las semanas un operativo mediante el cual estamos dedicando un día completo de la semana, eh, en asocio con policía, eh nacional. E igualmente con tránsito. Y estamos revisando y cayendo, digámoslo de esa manera, eh, en los diferentes puntos en los cuales sabemos que tienen, eh, tienden las ambulancias a bien estacionarse.

En cuanto al tema de tomas de muestra para covid, nosotros, eh, en este momento, cuando empezamos la pandemia estábamos haciendo un promedio de, en el mes de abril, perdón, en el mes de marzo que apenas arrancó el tema. Eh, nosotros, no alcanzábamos a hacer setenta, ochenta pruebas por cien mil habitantes. Eh, eh, en el segundo mes mejoró un poquito, y a partir ya del mes anterior, en un proceso de articulación que

establecimos con las epses y con las cuales pudimos, eh, empezar a hacer un proceso un poco más articulado desde lo que tiene que ver lo público y lo privado. Pudimos lograr, eh, llevarlo a unos niveles, eh, un poco mejores. Hasta el punto que alcanzamos casi las trescientas ochenta y cinco pruebas por cien mil habitantes. Y en este momento al día de antier, eh, teníamos, eh, que estamos realizando quinientas ochenta y siete pruebas por cien mil habitantes. O sea, cada día vamos mejorando en este proceso porque definitivamente tenemos que empezar a fortalecer este, la realización de las pruebas en virtud de que en la medida que nosotros podamos rápidamente identificar y encontrar esos positivos asintomáticos o sintomáticos, y poderlos aislar. Eso nos va a permitir poder tener un control, eh, mucho mejor de lo que tiene que ver con la inseminación de la enfermedad, para que de esa manera podamos, eh, en esa medida, eh, tomar, eh, en parte ese control que genera el hecho de afectar, presentando apertura de varios de los sectores comerciales. Eh, igualmente, estamos trabajando en un proceso que probablemente ya la semana entrante, entre miércoles y jueves, vamos a poder organizar, tener un convenio firmado con la UIS; en el cual nos va a permitir poder establecer un, un, una posibilidad de tener un estudio que van a hacer ellos desde el punto de vista científico, que va ser innovador, que va ser, eh, uhm, pionero en Colombia, porque hasta ahora ninguna ciudad está pensado, o tiene ese proceso que vamos a realizar. Y es básicamente con el cual vamos a poder nosotros lograr hacer pruebas PCR diagnósticas, eh, bajo un esquema de conglomerados o de, eh, grupos poblacionales de alto riesgo en los cuales podamos optimizar las pruebas de tal forma que, eh, podamos llegarle a mucha más población, eh, de la ciudad. Pero gastando, eh, menos reactivo con la misma confiabilidad, seguridad y sensibilidad que tiene el estar haciendo uno a uno. Eh, y esto, pues vamos a estar articulados, eh, con un proceso en el cual vamos a trabajar con las eps, y con el equipo que tiene, eh, la secretaria de salud, eh, sí y que tiene el ISABU, que contactó a través de la secretaría ISABU. Y ahí, para poderle aclarar a varios de los concejales y, que tenían inquietudes sobre qué tan fuerte es el equipo que hace todo lo que tiene que ver, los pactos, toda la búsqueda comunitaria, eh, todo lo que tiene que ver con los centros epidemiológicos, todo lo que tiene que ver con las actividades que, eh, deben realizar para la toma de las muestras. Eh, nosotros inicialmente, empezamos con un equipo, eh, en el ISABU conformado por diez personas, en las cuales,

eh, solamente había un grupo, de este mismo equipo; pues, unos que estaban haciendo la búsqueda activa y todo lo que tenía que ver con las, eh, eh, acciones de seguimiento de estos pacientes. Y otro que hacia lo que tiene que ver con la realización de pruebas. Y hemos pasado a un equipo eh, en donde se le sumaron cincuenta personas más, y ya pues, eh bajo una estructura y un orden en el cual podemos tener una mejor posibilidad de tener una mayor cobertura. Y obviamente, eh, eh, volviendo también al tema de la UIS y lo que queremos hacer, nos estamos articulando con todas las eps, para que, de esa manera, eh, las eps que en este momento ya tienen unos equipos ya conformados, en los cuales se están buscando, haciendo búsqueda activa de casos positivo. Entonces, articularnos entre todos y de esa manera unamos esfuerzos, y podemos, eh, multiplicar mucho más, el tener un grupo de personas más robusto, y más sólido, diseminados para poder empezar a hacer esa búsqueda comunitaria.

Eh, igualmente dentro del tema de, de contratación para específicamente covid, nosotros eh, en la primera fase, en la primera parte utilizamos a, a varios de los contratistas que, que normalmente trabajan para los diferentes programas de, que se tiene en la alcaldía de salud, en la secretaría de salud. Eh, y los utilizamos para poder, eh, trabajar en todo el tema de control y mitigación del covid. Más sin embargo, eh, eso genera dificultades porque, eh, si bien es cierto ayudaron y soportaron en una forma importante esa primera parte de, de lo que tenía que ver con respuesta. También trajo consigo, pues que, tuvimos que sacarlos y absorberlos de sus actividades contractuales, propias y específicas de lo que tiene que ver con sus objetos de sus contratos. Y por lo tanto, a raíz de eso, pues se organizó y se estructuró un grupo adicional conformado por cuarenta auxiliares de enfermería y ocho enfermeras que están, eh, disemi... eh, eh dispersas, o están estructuradas o distribuidas por los diferentes, eh, grupos o sectores, eh, de la ciudad, y en los cuales están haciendo eh, están haciendo las correspondientes visitas, eh diarias y periódicas para verificar y establecer que se están cumpliendo, si están aplicando todas la medidas higiénico-sanitarias y todos los protocolos de bio seguridad que implican el tema del covid.

Eh, en cuanto a, a... En cuanto a lo que tiene que ver con, eh, los laboratorios que están autorizados, eh, hay dos tipos de pruebas que son las que se deben realizar, se deben realizar eh, o que están permitidas realizar, pero que finalmente, eh, una de ellas ha

demostrado que no tiene la seguridad y la confiabilidad que tiene la prueba confirmatoria del PPR; y son las pruebas rápidas. Las pruebas rápidas, cualquier laboratorio clínico las puede realizar. Eso es como más o menos para que lo puedan entender, es como sacar sangre, y es como hacer un cuadro hemático, como hacer un colesterol. O sea, no se necesita una tecnología grande, ni robusta, ni sofisticada sino simplemente por ser un laboratorio de bacteriología habilitado y autorizado por parte de la secretaría de salud del departamento de operar, ellos pueden comprar los reactivos y hacer el procesamiento de las pruebas sin ningún problema. La cuestión es que, estás pruebas han demostrado ser poco eficientes, eh, en cuanto a la seguridad y confiabilidad que da porque tiene una sensibilidad y una efectividad muy baja. Y, por consiguiente, eh, en cuanto a eso nos están dando un número importante de falsos negativos que, eh, generan una sensación de tranquilidad en el usuario y pero que realmente no, no es así. Y me explico, o sea, nos pueden decir que es un negativo, pero realmente es una persona que es positivo. Y que por cómo sale el resultado negativo, eh, se está liberando para que vaya a hacer sus actividades diarias o su vida cotidiana laboral que está permitida realizársele y, por lo tanto, termina siendo un poco de infección a la comunidad. Entonces, en ese orden de ideas nosotros dentro de nuestro plan de acción inicialmente teníamos establecido hacer una inversión importante de pruebas rápidas, pero en virtud de que, de que nosotros, eh, uno de los temas que tenemos y establecimos par el mes de, finales de abril, fue conformar un comité epidemiológico asesor que, que esta, eh, eh, participan en él unos epidemiólogos sino simplemente por ser un laboratorio de bacteriología habilitado y autorizado por parte de la secretaría de salud del departamento de operar, ellos pueden comprar los reactivo y hacer el procesamiento de las pruebas sin ningún problema. La cuestión es que, estás pruebas han demostrado ser poco eficientes, eh, en cuanto a la seguridad y confiabilidad que da porque tiene una sensibilidad y una efectividad muy baja. Y, por consiguiente, eh, en cuanto a eso nos están dando un número importante de falsos negativos que, eh, generan una sensación de tranquilidad en el usuario y pero que realmente no, no es así. Y me explico, o sea, nos pueden decir que es un negativo, pero realmente es una persona que es positivo. Y que por cómo sale el resultado negativo, eh, se está liberando para que vaya a hacer sus actividades diarias o su vida cotidiana laboral que

está permitida realizársele y, por lo tanto, termina siendo un poco de infección a la comunidad. Entonces, en ese orden de ideas nosotros dentro de nuestro plan de acción inicialmente teníamos establecido hacer una inversión importante de pruebas rápidas, pero en virtud de que, de que nosotros, eh, uno de los temas que tenemos y establecimos par el mes de, finales de abril, fue conformar un comité epidemiológico asesor, eh, que está, eh, eh, participan en él unos epidemiólogos de reconocimiento nacional. Incluso, dentro del comité hay un epidemiólogo dominicano que tiene un reconocimiento y una, eh, ascendencia a nivel mundial; y ellos nos han estado, eh, eh asesorando. Y dentro de ese asesoramiento, eh, que nos dieron, nos establecieron que no era, eh, no era bien, eh, invertir dinero en pruebas rápidas por lo que ya he, he referido. Y a raíz de eso, dentro de nuestro plan de acción que habíamos dejado ese proceso, lo abortamos y lo echamos para atrás; y entonces, es cuando ellos nos recomiendan el proceso que les estoy diciendo en este, hace unos minutos, que estamos adelantando y que ya casi va a finiquitar con la UIS. Eh, para poder de esa manera tener una prueba de, eh, de forma masiva, eh, en la cual podamos nosotros tener la tranquilidad y la seguridad de que efectivamente nos va a dar el resultado que, que corresponde a la realidad del, del estado, de, de, de afectación viral al paciente. Y, por lo tanto, nos va a permitir, como dije hace un momento, abarcar un grupo de personas importante, eh, optimizando estas pruebas.

Eh, igualmente, eh, eh, en cuanto al tema de ahorita de lo que es ambiental, pues dejo que él, el doctor Elver nos lo, nos lo, nos lo especifique. Eh, en cuanto al tema de, de inversión por parte de las, eh, IPS, en cuanto al, al poder incrementar en su número de UCI. Pues como les referí, hay dos IPS privadas que hicieron inversiones y pudieron ampliar, eh, en diecisiete unidades adicionales a las que ya tenían. Y, por lo tanto, eso ya está en servicio, ya está en funcionamiento en estas dos IPS. Que el Hospital Universitario de Santander, eh, amplió su capacidad instalada para atención de pacientes COVID en 88 camas intermedias, de cuidado intermedio que nos, nos van a facilitar el tener, eh, una mayor disponibilidad de camas para respuesta a, y atención de estos pacientes. Y que adicionalmente, ahorita en el mes de junio, a finales, el Hospital Universitario va a poder, eh, poner en servicio veintidós camas de unidades de cuidados intensivos adicionales, eh, y que también, pues van a mejorar la oferta. Igualmente, el Hospital

Local del Norte, eh, con una inversión que, y una ayuda económica que le está haciendo la alcaldía de Bucaramanga, eh, va a poder tener, esperamos que, para mediados del mes de julio, o la tercera semana de julio, la posibilidad de tener cuarenta camas de cuidado intermedio. Eh, ¿qué es lo importante de las camas de cuidado intermedio? que esas, esa, esa dotación, de esos sitios o de esas camas lo único que le hace falta para poderse convertir en cuidados intensivos, son los ventiladores. De resto, tienen toda la infraestructura y toda la dotación, para ser, eh una cama de cuidado intensivo. El problema o la dificultad que ha habido es que como, este es un tema mundial, pues no todos, o sea, la producción de ventiladores a nivel nacional, a nivel mundial ha sido, eh, no ha dado abasto para poder responder a toda la demanda que se ha generado por la pandemia que, que ha traído el requerimiento de poder, de necesitar muchos más ventiladores. Entonces, eh, eh, a través del gobierno nacional, ellos hicieron una compra grande. Pero que finalmente esos ventiladores han estado llegando es, eh, a cuenta gota, digámoslo de esa manera. Eh, y han estado llegando, eh, eh, y los que han estado llegando, los han ido distribuyendo paulatinamente en los sitios, en los cuales en este momento hay una mayor necesidad y una, un mayor requerimiento de ventiladores, teniendo en cuenta en el estado y en el avance de casos que tienen estas zonas. Estamos hablando específicamente del Atlántico, estamos hablando del Amazonas, estamos hablando del Chocó, en donde pues, allí han ido estos ventiladores; algunos de esos también se han quedado en Bogotá, porque pues Bogotá tiene un, un avance importante, como es bien sabido de la inseminación de los casos. Y por nosotros estar teniendo una muy buena respuesta y no estar necesitando en este momento ventiladores, pues hace que definitivamente no, por ahora no nos tengan presentes. Y no han llegado esos ventiladores que, en teoría, eh, en el momento en que, en que empecemos a necesitarlos, si bien han llegado al país nos los van a proporcionar.

Eh, el otro tema importante ahí que preguntaban, era la capacidad hospitalaria y la disponibilidad de camas. Pues, eh, como les referí, nosotros desde el primer momento empezamos a hacer una evaluación y un seguimiento diario de cuál era la disponibilidad de camas que había en la ciudad, específicamente de Bucaramanga porque es el área de competencia de la secretaría de salud y ambiente. Y hemos estado siempre oscilando, eh, entre, entre un, eh, ocupación de un 60%, 55%, 70%; y una disponibilidad del 40%, 45% de

UCIS. Y eso, pues es un comportamiento, pues que, dentro de lo que definen los criterios, es el adecuado. Ya cuando empiezan a ver, eh, ocupaciones del 70%, 75%, es cuando debemos empezar a prender las alarmas; y obviamente, si estamos en el 80%, 85% es, es cuando tenemos que empezar en pensar en cerrar, eh, sectores económicos para poder frenar la mitigación del virus. Entonces, en ese orden de ideas, nosotros, Bucaramanga ha estado bien ese aspecto y afortunadamente, eh, tampoco es que, eh, hayamos tenido un, una necesidad de camas porque realmente hemos tenido en UCI muchos casos en los cuales se ha sospechado o se ha pensado que son pacientes covid, eh, porque, eh, tienen una infección respiratoria aguda, pero la cual ha quedado, eh, al momento de hacerse la fase diagnostica de la prueba de PCR, establece pues que el resultado es negativo, y por lo tanto se han descartado. Eh, en este momento, realmente, solamente hemos, tuvimos un paciente en UCI con diagnóstico de covid, y en este momento hay dos pacientes con diagnóstico de covid en UCI en Bucaramanga. Eh, y, por consiguiente, en este momento, todavía si bien es cierto hemos incrementado el número de casos reportados positivos diariamente, eh, casi el 98% de todos esos casos reportados positivos, están en su casa, están siguiendo su aislamiento en casa y solamente el 2% son los que están hospitalizados; eh, repito, dos en UCI y uno en hospitalización. Y hay en otra institución tres casos sospechosos o probables, pero que finalmente, eh, de acuerdo a la evolución química que están teniendo todo parece indicar que van a ser negativos.

Entonces, en ese orden de ideas, eso es como ha estado, eh, la ciudad en cuanto al tema de las camas. Eh, eh, igualmente, es importante resaltar que, que nosotros hemos estado, eh, articulados con el departamento porque finalmente, eh, nos debemos y dependemos de ellos. Y ellos son los que establecen todo el proceso mediante el cual, eh, se busca el apoyo del orden nacional para todo lo que tiene que ver con el covid.

Eh, en cuanto a los laboratorios que están habilitados para PCR, tenemos que están, eh, en Bucaramanga está la UIS. Eh, en el área metropolitana está el del HIC; y adicionalmente está el de, el laboratorio de Higuera Escalante. Son los tres laboratorios que están habilitados y que son los que están, tienen el permiso y el proceso estructurado para poder hacer pruebas de PCR. Mmm, eh, y está próximamente a habilitarse el laboratorio de la UDES, eh, que tienen también un laboratorio de medicina molecular y ya están a cortas de obtener la habilitación. Y adicionalmente, en (HORA

03:46:57) también hay un laboratorio de medicina molecular, y está también en todo el proceso. Y en ese orden de ideas, eh, eh, eh, llegaremos a tener, se está calculando que por tarde primeras semanas de julio, estos dos laboratorios ya habilitados. Entonces, tendríamos la posibilidad de tener cinco laboratorios, eh, habilitados para pruebas de PCR. Eh, igualmente, las EPS tienen sus convenios con laboratorios, eh, que utilizan algunos de los que están acá u otros que utilizan, eh, eh, laboratorios del orden nacional como son IDIME, como son COLCAN o como son el laboratorio de, eh, molecular que tiene colsanitas en Bogotá y que también apoyan en todo este proceso de realización de pruebas.
Eh, qué otro tema... Aquí estoy revisando dentro de la cesta, para poderles contestar. Eh, todo lo que tiene con programas de prevención, salud pública, embarazos, eso es algo que nosotros, eh, quedó en nuestro plan de desarrollo, como bien saben. Y que, eh, a raíz de, de, de la, cuando contratamos a ese equipo especial para, les decía hace un momento, para poder empezar hacer todo lo que era la, el control bio sanitario en los diferentes, eh, eh, establecimientos comerciales de la ciudad; pudimos volver a liberar a todos esos contratistas de todos esos programas, y estamos reactivando todo ese proceso de lo que tiene que ver con las razones o el objeto de nosotros. Y es así, como, eh, hemos empezado a, a, como primera medida en un proceso de inspección, vigilancia y control a las EPS, mediante un sistema de auditoria en el cual estamos evaluando todo lo que tiene que ver con los programas que, son de obligatorio cumplimiento de lo que tiene que ver con, eh, los programas de embarazos, todo lo que tiene que ver con los programas de, eh, de pacientes crónicos, todo lo que tiene que ver con los programas de cáncer, todo lo que tiene que ver con el tema de embarazos en adolescentes, eh, todo lo que tiene que ver con la parte que ellos les corresponde y que por ley está establecido y regulado el apoyo a las víctimas, el apoyo a, a los discapacitados en todo lo que son los procesos de atención, y entonces, todo lo que tiene que ver con tutelas, todo lo que tiene que ver con PQRS de los usuarios. Y básicamente, lo que estamos tratando y esperamos ya para terminar este mes, tener un diagnóstico del estado de esas EPS. Y con base en eso, establecer con ellas un plan de acción para mejoramiento continuo de todos esos temas falentes o que tienen, eh, que son susceptibles de mejorar y por lo tanto es como lo primero que consideramos que era importante hacer, porque finalmente ellos son los que

de cara prestan el servicio al usuario. Y por lo tanto nos van a permitir poder lograr, eh, establecer, eh, los cambios y las modificaciones de impacto de atención al usuario que estamos buscando.
Eh, en cuanto al tema de cárceles, hemos estado también trabajando con el INPEC. Y básicamente, nosotros, ellos en el INPEC hay, existe el USPEC que es, eh, la entidad que es la que está obligada y es la que tiene la función, es como la EPS de los, eh, de los sectos carcelarios. Entonces, nosotros hemos estado apoyando al USPEC para todo, y obviamente al INPEC, para todo lo que tiene que ver con las medidas bio sanitarias, todo lo que tiene que ver con la prestación del servicio, y, y, y todo lo que tiene que ver con el acceso a la atención de las cárceles. Hemos estado haciéndole acompañamiento en, en... Hemos hecho varios acompañamientos a través de los tres meses; en donde hemos ido, hemos estado allá haciendo presencia física dentro de las instalaciones, verificando que efectivamente estén cumpliendo, eh, las medidas bio sanitarias, y que efectivamente tengan, eh, entendimiento claro de los protocolos y que apliquen todas estas medidas correspondientes que se requieren.
En cuanto a lo que tiene que ver con, con el tema de... Venga paso por acá. Eh, bueno yo creo que, aquí... En cuanto al tema de zoonosis y todo lo que tiene que ver con el costo municipal. Eh, eso es algo que como dijo el concejal Jaime, es cierto. O sea, hasta ahora nos hemos estado, eh, dedicando y haciendo mucha labor sobre el tema de vacunación y todo lo que tiene que ver con esterilización que es importante, pero que finalmente no estamos llegando a impactar a lo que es el, prevenir y dar, eh, un centro en el cual podamos trabajar a través de, de, de lograr que efectivamente, tener un sitio mediante el cual podamos tener estos, estos animales. Y eso pues quedó en el plan de desarrollo y, incluso estamos pensando si es posible, pero pues eso, la idea es que, en sí, en Pantana pues no lo vamos a adelantar, eh, tener algo, algo metropolitano que nos sirva, eh, responderle a todo Bucaramanga y área metropolitana. Pero es un tema que finalmente, consideramos que es supremamente importante porque, eh, nos, nos, nos va a ayudar a, a que podamos lograr, eh, esos controles.
Eh, si se me escapan algunas, yo me comprometo con ustedes a poderles dar, eh, la respuesta de una a una, eh, por escrito, eh, en próximos días. E igualmente, e igualmente, entonces los dejo con aquí con el subsecretario de ambiente para que él responda las partes ambientales.

SECRETARIO DE AMBIENTE: Bueno, muchas gracias. Ya, buenas tardes a todos. Pues yo traté como de, de organizar cada uno de los temas para, para dar una respuesta puntual. Y el primero, quisiera hacer como referencia a, es uno de los temas que nos ha ocupado en las últimas semanas, donde quizás uno de los problemas más graves que hemos tenido es la desinformación que ha habido frente al proyecto; y es el, el proyecto del parque de los cerros que está en el bosque de los caminantes, este parque botánico que tiene una connotación, eh, muy ecológica y que quizás el principal objetivo es precisamente garantizar la estructura ecológica principal y evitar, como muy bien lo evidenciaba en las imágenes presentadas por el concejal Jaime Beltrán, que se sigan invadiendo de manera sistemática estas, estas áreas protegidas que tenemos nosotros en Bucaramanga. Y ahí quiero hacer claridad frente a una de las imágenes que presentó el concejal, de manera muy respetuosa, porque no corresponde al proyecto de cerros orientales. Y en eso hemos insistido mucho, y nosotros estamos haciendo una labor muy, muy importante con la secretaría de infraestructura y con el área metropolitana, de mostrar realmente cuales son las características del proyecto. Esa imagen que presentaba el concejal, esa imagen es del parque La ceiba donde se están construyendo unas pasarelas y que no hace parte del área protegida; tiene unas connotaciones y unas características totalmente diferentes porque es un parque urbano. Entonces, digamos que es importante hacer claridad en estos temas, así como es importante hacer claridad en que, en el parque de cerros orientales no se va a talar ni un solo árbol. Y así quedó concertado en el proceso de evaluación, que duró aproximadamente dos años, empezó, la presentación del primer documento fue en noviembre del 2017 y finalmente, el cambio de zonificación y el permiso, digamos que, ese trámite administrativo que se surgió ante la CMB, ante el concejo directivo, fue otorgado el 1 de marzo de 2019. Casi dos años se duró evaluando ese proyecto. ¿Y qué se evalúa en ese proyecto? pues la fauna, la flora y las características del suelo, y todo lo que tiene que ver con la administración de esta área protegida. Luego el manejo de la fauna, de la flora, lo que se pretende hacer allá en términos de educación ambiental. Todo está supervisado a lo que está consignado en el plan de manejo de esa área protegida que hace parte del sistema nacional de áreas protegidas y que, la CMB nunca se ha desprendido de esa administración, porque lo único que

permitió con el acuerdo 1373, fue el cambio de zonificación de una zona de preservación a una zona de uso público. Entonces, nosotros, digamos que, y varios de los concejales que han tenido la oportunidad de hacer el recorrido, hemos logrado, digamos, explicarles en campo cuales son las características del proyecto. Entre otras cosas, es muy importante señalar que, en estos momentos, entre todas las medidas preventivas que ha impuesto la CMB, entre otras cosas, la administración no comparte el procedimiento que se ha utilizado para la imposición de las medidas preventivas. En estos momentos, desde las coordenadas que ellos señalaron, no se está haciendo ningún tipo de intervención en la zona que corresponde al área protegida. Y esto es muy importante, si en cualquier momento tenemos que volver a hacer una nueva visita para que analicemos eso en campo, pues nosotros tenemos toda la disposición de, de ir con el equipo técnico que está trabajando en el proyecto y explicar cuáles son sus características y en qué estado se encuentra hoy la obra. Donde se están haciendo algunos trabajos para cerrar obra, y para evitar que se cause un daño mayor, es en la parte que es urbana que corresponde a vías urbanas. Desde la parte que va en el tramo 1, que va desde, desde toscana, desde el jardín hasta el barrio Los Anaya. Y en la parte de arriba, una partecita que va desde corcovado, desde la entrada de concorvado en la vía, que va por la parte de atrás hasta donde se encuentra uno el primer caracolí, que fue donde señalaron las coordenadas geográficas la CMB. Luego, para la alcaldía desde que se inició este proceso, ha sido un proceso que siempre lo hemos concertado con la autoridad ambiental, y que siempre hemos querido mostrar los beneficios, entre otras cosas fue también incorporarle cuarenta y tres hectáreas que más allá de la, dela disputa que haya por un tema de, de servidumbres y de propiedad, está que ya son unas áreas que van a estar afectadas, y que no son solamente afectadas por un tema de áreas protegidas, sino que también son parques metropolitanos y están como suelo de protección en el POT. Esto es una discusión, tal vez los concejales que están repitiendo, se acuerdan que desde el año 2017 hemos venido a discutir este proyecto, que es un proyecto que ni siquiera nace en la, en la administración anterior; sino que es un proyecto que nació, como yo ya les he explicado a algunos de los concejales, desde el área metropolitana por allá en el año 2013-2014. Eso frente al tema de cerros que, sí para nosotros es una prioridad poder explicar muy bien las características y el estado en

que se encuentra, y la forma, o digamos, el momento procesal o desde el punto de vista del derecho ambiental, cómo se le solicita licencia ambiental a un proyecto, que no va a causar ningún daño grave a los recursos naturales, y que, por el contrario, lo que busca es proteger y conservar esa área protegida.
El segundo tema, relacionado frente a la siembra de árboles que también hace parte de todo lo que tiene que ver con la estructura ecológica principal, efectivamente no pudimos desarrollar esa actividad que estaba programada, como alguna de las concejalas estaba mencionando, hemos venido ya realizando algunas actividades de siembra. Y qué bueno poder de verdad contar con la solicitud que han hecho un par de concejales de poderlos invitar a que nos acompañen a sembrar estos árboles. Pero no es, no es solamente estas siembras que estamos realizando en estos momentos. Actualmente, ya estamos adelantando conversaciones con la regional de parques, de parques nacionales y con el acueducto, porque la idea es que las inversiones del 1% que tiene que ver para compra de previos en ecosistemas o en áreas específicas, eh, digamos que con una importancia ecológica que relacionada con el recurso hídrico las vamos a adelantar. Pero no solamente en compra de previos, sino también la idea es hacer procesos de reforestación y restauración ecológica que eso implicaría también la siembra de árboles, no solamente en la parte urbana que tenemos dificultades importantes, porque el lado urbano tiene unas características diferentes a como se realizan esas siembras en lo rural. Y realmente, por el desarrollo urbanístico que ha tenido Bucaramanga en los 20-30 años y la (HORA 4:00:20) de la ciudad por allá de los años 70. Eh, implementar o desarrollar un plan de silvicultura, eh, forestal en la ciudad. Allá en la parte urbana como tal, no ha sido fácil, nosotros hemos estado haciendo grandes esfuerzos. Uno de los compromisos es poder actualizar ese documento, mejorar el PIC forestal, para poder georreferenciar y poder desarrollar de manera más planificada, de pronto una reposición de árboles en lo urbano. Pero eso lo vamos a tener que organizar y planificar, por el momento vamos a tener que sembrar en los previos y en algunas áreas muy mínimas que hemos identificado en lo urbano, y lo vamos a tener que complementar con las zonas rurales. Pero es muy importante que ojalá que estas siembras que tienen también muchas veces un fin pedagógico, sean acompañadas por los diferentes actores que hacen parte precisamente de la conservación de la estructura ecológica principal.

Frente al tema de calidad del aire, yo creo que el evento de marzo, eh, si bien, eh, nos costó mucho trabajo, pero es un evento que es muy particular y que, y que a, a autoridades ambientales como la del valle de Aburra que llevan más de veinte años y que tienen tal vez, el sistema de vigilancia, eh, más avanzado más robusto del país. También les sirvió para, como, como un espacio de aprendizaje para saber cómo nos preparamos para eventos, eh, posteriores. Bogotá también. Nosotros estuvimos desde el área metropolitana muy articulados con ese proceso, analizándolo desde el punto de vista científico y técnico, de cómo se dieron las características y cuáles eran las fuentes, realmente, de la generación de esta problemática. Inclusive, hubo un pronunciamiento de un gran grupo de congresistas y de varios académicos y de autoridades ambientales en el país al gobierno nacional, para que se diseñe una estrategia muy fuerte, y poder evitar esa serie de incendios que se ha venido intensificando en los últimos años en el Norte del país. En esa estrategia, que va muy relacionada también al tema de cambio climático, de adaptación al cambio climático en términos de prevención, hemos tenido ya algunos contactos; y la idea es trabajar interinstitucionalmente, apoyados por la procuraduría que también se pronunció frente a ese tema, la ambiental y agraria, y el congreso, para tratar de evitar de que se vuelva, vuelva a ocurrir ese fenómeno. Pero ya con lo que tiene relación a las fuentes internas, porque esas son fuentes externas que por acción de los vientos y del fenómeno de inversión térmica, afectan áreas que geográficamente están ubicadas como la ciudad de Bucaramanga, por su topografía, por ser una meseta, por muchas características que tienen que ver con la calidad del aire. Pero frente al tema interno, nosotros desde el área, desde el año más o menos 2015-2016, venimos trabajando en la consolidación de ese sistema, actualizamos con la universidad Pontificia de Medellín, el inventario de emisiones, donde logramos determinar que efectivamente son las fuentes móviles el principal aporte de contaminación, especialmente en términos de material particulado que es el que afecta más directamente el tema de la salud, y genera todas las enfermedades cardiorespiratorias. Entonces, ahí estamos trabajando, eh, si ustedes ven, inclusive en estos días se está haciendo controles a los buses, se está haciendo, se les está haciendo con el laboratorio de fuentes móviles que se tiene, se está, se está haciendo ese, ese trabajo. Entonces, digamos que en eso se está

trabajando fuertemente. Eh, tenemos identificadas también las fuentes fijas, pero de la unión de todos estos factores y de la modelación que se haga, invirtiendo más en gestión de conocimiento que es una de las apuestas que tiene esta subsecretaría y digamos que, en parte es mi llegada también a esta subsecretaría, es invertir mucho más en gestión del conocimiento, en especializar mucho más el conocimiento de esas problemáticas para atacar mucho más el tema, por ejemplo de (HORA 04:03:45) que es una problemática que también hace parte del contexto general de calidad del aire; el tema del ruido, como lo mencionaba el doctor Nelson. O sea, la idea es diseñar toda una estrategia coordinada con las demás entidades, porque la principal responsabilidad en términos de control y vigilancias la tiene las autoridades ambientales. Entonces, seguramente de la unión con esas autoridades ambientales y con el gobierno nacional que también viene trabajando muy fuertemente en esto, pues seguramente vamos a tener que hacer un muy buen plan de adaptación al cambio climático, pero también hacer un muy buen plan de prevención que hace parte de ese sistema de vigilancia para atender eventos como el que se nos presentó en, en, arrancó realmente en enero, pero en marzo fue, digamos que los picos más altos de contaminación que se nos complicaron acá en la ciudad y en al área metropolitana.

Frente al tema de Saturbán, yo sí quisiera recordarles que el tema de Saturbán lo venimos defendiendo a través de una estrategia que diseñamos desde el año 2017, entre el acueducto metropolitano, el área metropolitana de Bucaramanga y la alcaldía de Bucaramanga; y que tiene tres componentes fundamentalmente: uno que es técnico, el otro que es jurídico y el otro que es social. Porque no solamente es el licenciamiento ambiental propiamente dicho que se surge el trámite porque el que está adelantando MINESA ante la ANLA; sino es también el licenciamiento social, que es la aprobación social del proyecto. En ese sentido, por eso es que hemos estado trabajando en esos tres componentes. Y realmente no. Esa defensa técnica, jurídica, social, política, ambiental que hemos dado, no ha recaído solamente en una sola persona. Eso ha sido el concurso de un equipo técnico, yo creo que alrededor de unas 30-40 personas especializadas en cada una de sus áreas. Porque el EIA es uno de los EIA's más completos en la historia ambiental del país. Tiene más de 5.000 páginas, más de 5.000.000 de dólares invertidos en hacer un estudio de impacto ambiental para un proyecto minero con estas características. Y

que por eso necesitaba de un análisis técnico, independiente, con tres actores supremamente calificados como el área, el acueducto y la alcaldía, para poder controvertir desde el punto de vista técnico, lo que está proponiendo MINESA; y es lo que está evaluando la ANLA. Si ustedes recordarán, finalizando el 2018, con esa presión que logramos hacer con la acción popular que presentamos desde el punto de vista de la estrategia jurídica, donde han participado diferentes abogados también. Todo un equipo jurídico de abogados, no solamente de acá, locales que conocemos el medio, que tenemos también experiencia, que conocemos la zona; sino también hemos tenido la participación de abogados del nivel nacional. Esa acción popular, el concejo de estado precisamente este año nos dio la razón y sigue viva todavía, estamos próximos a presentar, a solicitar una nueva medida cautelar en este proceso jurídico, y la base fundamental es el trabajo técnico. Pero ustedes recordarán que MINESA desistió del procedimiento inicial, o sea, el proceso inicial que estaba adelantando ante la ANLA, digamos que, como consecuencia de estas presiones, ellos desistieron, volvieron a arrancar el proceso. Ahorita están precisamente en un momento donde ya le queda solamente la audiencia pública y después tendrán que entrar a decidir la ANLA si otorga o niega la licencia. Nosotros hemos estado trabajando diariamente, todos los días estamos trabajando sobre el tema de Saturbán en cada uno de los componentes. Y es un equipo muy grande de técnicos y de personas de entidades las que hacen parte de esa, de esa defensa. Así como fuimos exitosos en él, en el primer proceso, esperamos serlo en este segundo; no solamente desde el punto de vista de la discusión técnica, donde hemos visto un sesgo muy marcado, en ese proceso de licenciamiento por parte de la ANLA y el Gobierno nacional, sino también en la estrategia, eh jurídica, donde tenemos la esperanza también de que un juez acepte nuestras pretensiones soportadas en estos elementos técnicos donde hemos encontrado, hemos tenido unos elementos que consideramos que nosotros, que para nosotros son insubsanables dentro del proceso del licenciamiento ambiental. Como por ejemplo que sí existe conectividad ecológica entre los trabajos que van a hacer en la, en la bocamina, donde inicia el proyecto, y una relación con... de cantidad de calidad del agua del río Suratá, que es, digamos que el principal aportante a todo el acueducto metropolitano. Entonces, también tenemos esa estrategia jurídica, estamos trabajando permanentemente en esa estrategia jurídica. Y la estrategia social, que

son, eh, digamos que una estrategia que vamos a estar socializando en los próximos días para contarle a la comunidad y generar, realmente ese sentido de pertenencia social, porque el licenciamiento social es supremamente importante en estos procesos, para que haya también esa posición.

Frente a la pregunta puntual que hacía el concejal Carlos Parra, nosotros, el, el, el informe todavía no se lo hemos radicado a la ANLA, nos falta fortalecer dos componentes que tienen que ver con temas hidrogeológicos, que lo están trabajando los dos expertos en estos momentos están adelantando ese trabajo. La idea es complementarlo por ahí en más o menos en un mes, mes y medio, para poder ahí sí, antes de la audiencia pública, radicarle ese documento a la ANLA; que ya fue discutido en una reunión que tuvimos el 28 de mayo, que duró desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde tuvimos la oportunidad de discutir los diferentes temas técnicos y jurídicos con todo el equipo que está haciendo la evaluación de la ANLA, que son alrededor de unos treinta técnicos que tiene dispuestos la entidad, más el comité técnico constructivo que hace parte de las diferentes entidades que son del SINA, que son los que están haciendo la evaluación, y un convenio adicional que tiene la ANLA en estos momentos con la nacional, específicamente para el tema de hidrogeología. Entonces, siendo un tema tan complejo, y de una altura técnica para discutir, pues obviamente digamos que por eso tuvimos que conformar un equipo que no depende de una sola persona, sino que tiene diferentes componentes que van desde lo técnico, hasta lo pedagógico, lo político, lo social porque es de la única forma que le hemos podido hacer frente a un proceso de licenciamiento ambiental que ha estado muy marcado por tratar de beneficiar a la empresa y sacar ese proyecto adelante.

Frente, y ya para terminar. Frente a un tema que quisiera hacer claridad y es el contrato del licenciado Carlos Sotomonte, de esto ha habido dos contratos. Un contrato quizás tenía una, digamos que unas obligaciones mucho más específicas relacionadas con el tema de Saturbán; el segundo contrato tiene que ver mucho más con funciones de relacionamiento estratégico y de sus funciones propias como licenciado. Enfocarlo más a una cátedra del agua, que pensamos implementar como parte de toda esta estrategia social y de comunicación, y política que se tiene que desarrollar para defender integralmente el páramo de Saturbán.

Y estamos prestos a cualquier información adicional, la secretaría o la subsecretaría de ambiente, así como ha sido también el área metropolitana y el acueducto, siempre estamos abiertos a la discusión y a mostrarles cual es el trabajo organizado, y los técnicos que hemos estado trabajando en el proceso. Entonces, yo les agradezco mucho por, por todas estas observaciones, y estamos siempre, pues a la espera de poder resolver cada uno de esos temas.
Ah, perdón, hay un tema también que es muy importante y es el tema de la formalización de los recicladores. Se me olvidaba. Esto es dentro de las estrategias que mencioné en la primera intervención. Se han venido apoyando, dándoles infraestructura y maquinaria para su trabajo. Y que son organizaciones que necesariamente dentro del TEJIR, que es un escenario muy importante que vamos a tener este año. Vamos a hacer la revisión del TEJIR actual, para proyectarlo para los próximos tres años. Y seguramente, con todos estos actores vamos a tener que discutir cómo va a ser esa vinculación, y cómo va a ser ese relacionamiento estratégico. Ellos tienen una preocupación muy grande y es que ya a los cinco años se les vence, este, el próximo año, a los cinco años para donde ya empiezan a ser prácticamente una empresa privada; hay que mirar a ver cómo los articulamos y cómo seguimos trabajando de la mano, porque finalmente, en términos de aprovechamiento si no hay un esfuerzo colectivo de todos los actores, desde la ciudadanía, pasando por la institucionalidad, eh, los gobernantes, las empresas, todos los actores; si no hay un esfuerzo colectivo es muy difícil que empecemos aumentar esa metas de aprovechamiento, entre otras cosas, ese 7.5% que quedó en el plan de desarrollo, que es una meta donde todos vamos a tener que trabajar muy fuerte para alcanzarla. Entonces, ya con esto, pues les agradezco, eh, esas preguntas que tienen que ver con lo ambiental y estoy siempre pues a la orden a resolver cualquier inquietud que tenga cualquiera de ustedes. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, doctor Panqueva, al doctor Nelson. Señor secretario, por favor continuamos con el orden del día.
SECRETARIO: Sí señor presidente. Sexto, lectura documento y comunicaciones. Hay una comunicación para dar lectura.

PRESIDENTE: Dele lectura, señor secretario.

SECRETARIO: Bucaramanga, honorables concejales. Asunto, recomendación de cumplimiento de los parámetros establecidos mediante las resoluciones 058 y 075 de 2020, por medio del cual se regula las sesiones no presenciales del concejo. Con el fin de prevenir la propagación del covid, garantizar el ejercicio de las funciones del concejo como autoridad político administrativa y proteger la vida de los concejales y demás funcionarios, el concejo escribió la resolución 058 por medio del cual se regulan las sesiones no presenciales y la resolución 075 por el cual se modifica la anterior. En los estados administrativos se arreglaron los parámetros de participación en las sesiones no presenciales, y así mismo estableció que los aspectos no regulados se regirán en lo pertinente por las disposiciones del acuerdo 031 reglamento interno. Tal y como dice en el artículo décimo. Aspecto no regulado, los aspectos no contemplados en esta resolución se regirán por las disposiciones pertinentes al acuerdo 031 del reglamento interno. Así como las disposiciones legales reglamentarias, procedimientos administrativos realizados por medio electrónicos. Y es así que el uso de herramientas tecnológicas para la realización de las sesiones del concejo municipal, no tiene que (HORA 04:15:23) propagación del COVID. En el entendido, que la presencialidad conlleva a la conglomeración de personas, aumentando el riesgo de posibles contagios. Por lo anterior, es inapropiado interpretar por parte de los coorporados que la realización de plenarias virtuales puede usarse para trasladarse individualmente la sede del concejo de diferentes sectores de la ciudad o en compañía de la comunidad; desnaturalizando la reglamentación para el uso de las herramientas tecnológicas expedidas por la presencia de conocimiento del reglamento interno. Puesto que el traslado de la sede de la plenaria está debidamente arreglado en el artículo 11 del acuerdo, sede del concejo, el concejo cerciorará ordinariamente por derecho propio durante los periodos señalados en la ley extraordinariamente por la convocatoria del alcalde, en la cabecera municipal en el recinto señalado para tal efecto. Es decir, en la carrera 11 con calle 34. Cuando se trate de asuntos que afecten específicamente una vereda o barrio, el concejo podrá hacer presencia allí cuando se convoque a cabildo abierto o a sesiones fuera del recinto para tramitar cosas de interés por medio de propuestas debidamente aprobadas. Por lo anterior, esto a los honorables concejales a dar cumplimiento estricto a los parámetros establecidos para la participación en la plenaria no

presenciales, esto es entre otras, realizar la conectividad a la plenaria o sesiones de comisión desde un recinto cerrado, en los que no exista influencia de personas. Colaborando así con las medidas preventivas y de cuidado frente al contagio de COVID-19. Y dando cumplimiento al reglamento del concejo. Atentamente, Jorge Humberto Rangel Buitrago, presidente.
Ha sido leída la comunicación, señor presidente.

PRESIDENTE: ¿Hay más comunicaciones?

SECRETARIO: No señor presidente.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Una pregunta, presidente.

PRESIDENTE: Eh, tiene la palabra honorable concejal, Marina.
INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Cortica la pregunta, señor secretario, ¿nos envía a los correos esa comunicación que acabó de leer?

SECRETARIO: Con mucho gusto, honorable concejal Marina

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias.

PRESIDENTE: Bueno, pues, eh digamos, pedirle a cada uno de ustedes, por favor que, eh. Tengamos muy presentes los protocolos que nos informa el señor presidente Jorge Humberto. Y le pedimos que por favor nos envíe, señor secretario a todos los correos, eh, estas, eh recomendaciones y esta comunicación del señor presidente. Por favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente. Ya ahí se están enviando a los correos.
Séptimo, proposiciones y asuntos varios. Eh, hasta el momento no hay alguna proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Okey, algún concejal va a hacer uso de la palabra (Señor presidente)

PRESIDENTE: Al concejal. Tiene la palabra el concejal Tito y después el concejal, eh, Luis Ávila.

INTERVNCION DE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente. Algo muy cortico, solo para compartirle a mis compañeros que ya hemos enviado a, estamos enviando a la secretaria el documento que ayer

mencionamos de solicitud formal, por parte del concejo a las secretarías de la administración para que puedan tener una guía y presenten informes de acuerdo a lo que nosotros necesitamos para el control político que nos corresponde hacer. Y les quiero leer solamente un poquito, una parte inicial del documento: en virtud del ejercicio propio de la corporación y de lograr una mayor claridad a la hora de evaluar la gestión dela administración, sugerimos a llegarla la información mínima, que aquí recomendamos como parte del contenido de dichos informes. Y hacemos una mención de las, de las informaciones mínimas requeridas, de ninguna manera, esta no es una camisa; ya lo revisamos con la jurídica Claudia, no hay ningún problema jurídico. Simplemente es poder enviar esta comunicación en nombre de todos los concejales, por parte del secretario. Ya le compartí también al presidente Jorge. Y, y revisamos el documento para que se pueda enviar. Y de aquí en adelante, los informes, como ayer lo mencionamos, sean informes entendibles, con el detalle minucioso, para poderlo entender y así poder hacer nosotros un desarrollo de control político bien hecho. Entonces, quería notificarles a los compañeros y también al secretario decirle que ya lo estaremos enviando en unos segundos. Presidente, gracias.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVNCION DE EL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, muchas gracias. Y en aras de que pues todavía se encuentra presente el doctor Nelson y que me da una gran tranquilidad sobre el tema de las ambulancias. Yo quiero que José me colabore con las imágenes, con las dos imágenes que le envié para que hagamos ese seguimiento y este trabajo que, que usted como mencionó que un día a la semana están haciendo estos operativos, entonces, para que tenga presente estas situaciones. Esto fue el día de ayer, esto es en la carrera 15 con calle 45. Ahí cogieron de parqueadero, estas ambulancias de estas empresas, a esperar a que se presente el accidente para ir. Y casualmente, también ayer en el, en la, perdón, bueno sí. En, en, en el puente Provenza, en la oreja que comunica hacía, hacia llevarlo hacia uno hacia Provenza, viniendo por la autopista; tres ambulancias ahí parqueadas en la oreja, y con la situación de que, debajo, un poquitico más allá del puente de Provenza, hacia al Norte, estaba el retén de la policía. Entonces es para que tengamos en cuenta. Y ahora sí la foto del

accidente que se presentó anoche, eh, en la 15 con quebrada seca, o sea, ambulancias compitiendo, eh, lluvia y pues se encuentran estos accidentes que pues realmente lo que se está presentando es la guerra otra vez del centavo, la guerra del paciente, y simplemente, lo que podemos es provocar diferentes accidentes ante la ciudad. Muchísimas gracias, señor presidente y a usted doctor Nelson.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal. Eh, ningún otro concejal veo que haya pedido la palabra. Entonces por favor, señor secretario, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente. Ha sido apuntado y se levanta la sesión, mañana a las nueve de la mañana, señor presidente, con todo respeto.

PRESIDENTE: Bueno, honorables concejales. Muchas gracias a cada uno de ustedes, al señor secretario de salud, al subsecretario de medio ambiente, el doctor Panqueva, por la participación el día de hoy. Que tengan una muy feliz tarde, mañana, Dios mediante nos vemos a las nueve de la mañana.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buena tarde para todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario:

HENRY LOPEZ BELTRAN

ELABORADO POR: OMAR JAHIR MURILLO.
REVISADO POR: DANILO PIENDA.